Una nueva era para los gráficos marca el reciente aumento

Se gesta, en tanto, con premura el arreglo permanente

DESPUES de numerosas gestiones el delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina ante las autoridades del trabajo, se logró concretar un aumento de jornales para los gráficos, así como otras mejoras de carácter general.

Conviene adelantar que el aumento logrado si bien no llena plenamente las necesidades y por ende las aspiraciones del gremio, constituye un ponderable esfuerzo por parte de sus gestores y una muestra de buena disposición con respecto a quienes desde las esferas oficiales intercedieron para lograr una solución.

Una solución que el gremio esperaba inútilmente desde hace muchos años y que ahora llega no como cosa definitiva sino como una muestra de los frutos que pueden recogerse cuando se trabaja con fe.

MEDIDA TRANSITORIA

Para mejor apreciar el valor del esfuerzo realizado por la Federación en tal sentido, debe tenerse en cuenta la circunstancia de que el gremio acaba de salir de una huelga que fué declarada ilegal, lo que representa un factor desfavorable muy importante. Sin embargo, según llevamos dicho, las autoridades se mostraron dispuestas a atender las reclamaciones del compañero Conditi quien, no obstante no haber contraído con el gremio ningún compromiso con relación a la obtención de un aumento, ya que sus tareas son específicamente de otra naturaleza, supo auscultar e interpretar fielmente las necesidades de los gráficos.

Entretanto, esta es la hora en que una comisión técnica traza los planes para la redacción de un convenio definitivo que regirá el próximo año y en el que se procederá a un reajuste serio y definitivo.

Es justicia también destacar que el gremio ha podido lograr ese aumento gracias a la unión que impera en el gremio desde que dirige sus destinos un representante de la C. G. T. En efecto, desde entonces aquí han terminado en la Federación los pequeños diferendos de entrecasa y todo el mundo se ha dado a la tarea de robustecer y hacer más poderosa a la entidad. Y eso es lo que hace falta: que todos los gráficos se unan, sin distingo de ideologías políticas — excluyendo, eso sí, las que van contra la soberanía de la patria — para lograr todas las mejoras que necesitan.

IREMOS ADELANTE.

En otra forma no habrá ningún inconveniente que no podamos superar. Iremos adelante mal que le pese a quienes durante tantos años tuvieron al gremio sumido en la inercia. Esta es la hora de hacer. Y haremos. Haremos todo lo que sea necesario, sin desmayos de ningún género, para que nuestro querido gremio alcance los grandes destinos a que tiene derecho.

No nos cansaremos de repetir que la entidad que agrupa a los obreros gráficos ha entrado en una nueva etapa que es la decisiva. Con el aporte de todos construiremos una Federación poderosa, lograremos los salarios a que tenemos derecho y las conquistas sociales que esperamos desde hace tanto tiempo. Las voluntades de los gráficos deben convertirse en un solo haz de voluntades, pujante, inconmovible, algo así como un dínamo gigantesco que mueva todo el pesado engranaje de una organización moderna y eficaz.

Para llegar a este ideal hace falta trabajar y cooperar. Quienes se resistan a esta verdad conspiran contra su presente y futuro gremial y, por ende, contra el presente y porvenir de todos sus compañeros. Cometen un delito sindical imperdonable.

(Continúa en la pág. 10).

CORREO ARGENTINO Central (B)
Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

El buen corazón de los humildes

LOS OBREROS QUE NADA TIENEN TODO LO DAN; LOS PODEROSOS, EN CAMBIO, CRITICAN POR SISTEMA

Me emocionan que sean siempre los obreros de mi Patria los que lleguen hasta mí para traerme su ayuda material. Es asombroso que hayan de ser siempre los humildes que den el ejemplo a los poderosos, que jamás se han acercado a mí para ofrecer una contribución. Lo único que han hecho es criticar mi ayuda social y protestar porque una mujer argentina se desvele por llevar un poco de felicidad al corazón de los humildes. Tal vez ellos preferirían que yo hiciese vida social en lugar de acudir donde sé que se me necesita.

EVA PERON

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

EL OBRERO GRAFICO

UN PERIODICO PARA TODOS LOS GRAFICOS DEL PAIS

AÑO XLI — BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1949 — Nº 376

PADRE NUESTRO QUE ESTAS EN EL BRONCE

SANTO Y HEROE

Con motivo de cumplirse recientemente un nuevo aniversario de la muerte del general D. José de San Martín, la F. G. A. se adhirió a la recordación que todo el pueblo de la República llevó a cabo, como lo hace todos los años, con profunda veneración.

Los hombres que transitoriamente rigen los destinos de esta Federación, y que provienen de la Revolución de Junio, inspirada y nutrida con la esencia de la moral y el temple sanmartiniano, honró la vida y la obra del genial argentino mediante un acto cultural que contó con un nutrido público compuesto por afiliados de la entidad.

PARA LOGRAR EL POLICLINICO SE TRABAJA FUERTE

Es bien conocida de todos los compañeros la honda preocupación demostrada por las autoridades de la F. G. A. para que su masa de afiliados posea un gran policlínico que constituya un modelo en su género y donde puedan prevenir y curar su salud. A nadie escapa, sin embargo, que esto siendo como es una verdadera obra de romanos puede y debe hacerse, como lo han hecho otros gremios.

La Federación Gráfica Argentina ha echado ya, afortunadamente, las bases para esta obra de extraordinario aliento y en estos momentos se trabaja en ella con extraordinario tesón y entusiasmo.

En efecto, la Secretaría de Asistencia y Previsión Social de la entidad, compuesta por hombres de diversos talleres, y con representación en todos los establecimientos, sin excepción, ha realizado ya, con la intervención del Delegado de la C. G. T., compañero Cecilio Conditi, varias y fructíferas reuniones, durante las cuales adoptáronse las providencias primeras para emprender tan magnífica y necesaria obra.

El gremio cuenta ya con los recursos iniciales para abordar empresa de tanto aliento y teniendo en cuenta el eco altamente favorable que la iniciativa ha tenido y sigue teniendo en todos los gráficos, nos atrevemos a asegurar que el policlínico será convertido en una hermosa realidad mucho antes de las previsiones de tiempo a que necesariamente deben condicionarse estos proyectos.

En la página central de esta edición ofrecemos una nota gráfica que ilustra elocuentemente con respecto a las proyecciones y alcances de la obra.

Fue exitosa la mediación de la F. G. A. en el diario Crítica

COOPERO MUCHO LA EMPRESA ★

Merced al interés puesto por las autoridades de la Federación Gráfica Argentina, ha tenido solución el conflicto producido en el diario "Crítica". Efectivamente, en fecha reciente el delegado de la Confederación General del Trabajo ante el organismo gremial gráfico, realizó gestiones con el fin de que la empresa que edita el diario de referencia regularizara el pago de los haberes de los obreros que se hallaban atrasados.

La intervención fué rápida, como corresponde a la misión que tiene nuestra entidad de acudir prestamente en apoyo de sus afiliados cuando sus intereses se hallan comprometidos o en peligro de ser vulnerados en cualquier sentido y por cualquier circunstancia, no importa cuál sea el origen.

Es de destacar que las diligencias del delegado en la Federación Gráfica Argentina fueron bien recibidas por la empresa, y que a raíz de las mismas se cancelaron parte de esos haberes, prometiendo los directores saldar a la brevedad posible el resto de lo adeudado. También aseguraron al compañero Conditi que se tratará en lo posible de que no se reproduzcan tales conflictos, que sólo respondieron a hechos económicos de índole privada de la empresa.

El grupo de compañeros que trabajan en el vespertino "Crítica", pues, han recibido con entusiasmo la gestión del delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina, que trató en todo momento, y lo más rápidamente posible, dar solución a un conflicto que, como el mencionado, de carácter económico, rozaba muy de cerca intereses de extraordinaria importancia. De ese modo, también, se ha demostrado el interés puesto por el compañero Conditi, al interesarse decididamente y en forma concreta de todos los problemas que afectan de uno u otro modo a todos los afiliados al máximo organismo gráfico.

Todo esto demuestra, asimismo, la autoridad lograda en los últimos tiempos por nuestro gremio, así como también la eficacia de los procedimientos conciliatorios, cuando ambas partes se hallan asistidas por la buena disposición y el sentimiento de predisposición favorable para hallar solución. El hecho es altamente auspicioso y constituye un alto aliciente y un ejemplo aleccionador, digno de tenerse en cuenta y reconfortante para los hombres que se hallan agrupados en una entidad que vela por sus intereses con ecuanimidad y con energía.

Quedó Constituída Formalmente la Filial Quilmes

(Ver pág. 5)

EL AUSENTISMO CONSPIRA CONTRA LA PRODUCCION E INCIDE SOBRE EL OBRERO

Es criminal faltar a la tarea sin razón fundada

ENTRE los muchos problemas que se presentan en la vida de relación entre las patronales y los obreros y que deben ser tenidos en cuenta para analizar sus causas y controlar sus efectos, merece analizarse el que ha sido denominado del ausentismo o la no asistencia al trabajo, por parte de obreros y empleados, en los días hábiles y en los feriados no obligatorios. Y este problema, que afecta por igual a las patronales y a los obreros, ha llegado a tomar características tales como para ser considerado seriamente dada la importancia que tiene, pues las repercusiones del mismo, en ciertos casos, han llegado a tener una influencia directa en la vida del país, con el consiguiente perjuicio para todos y cada uno de sus componentes.

* Problema Serio

Frente a tal problema conviene reaccionar en la mejor forma posible teniendo en cuenta el fundamental factor como es el de notar la repercusión que sobre nuestra vida social tiene. Siempre hemos alzado nuestra voz para poner en claro aquello que se manifestaba como un problema digno de tenerse en cuenta y al mismo tiempo dar nuestra opinión respecto a la forma más justa y eficaz de solucionarlo, pues no hemos permanecido jamás, ni permaneceremos, ajenos a las cuestiones vinculadas directa o indirectamente con nuestras actividades gremiales. Es por eso que una vez más enfocamos estos problemas en la forma ecuánime, serena y digna que creemos más eficiente, y que es nuestra norma.

* Vehículos del Mal

Los causantes de este problema son obreros no responsables de su puesto y misión en la tarea que les corresponde realizar y del lugar que ocupan en la sociedad, o mejor dicho en la realización de un destino común para nuestra sociedad. Ellos son los provocadores de tales problemas al cultivar hábitos, sin ningún justificativo razonable y admisible, faltando a sus tareas los días feriados no obligatorios, causando con estas inasistencias frecuentes, múltiples prejuicios que pasamos a analizar para que sirvan de meditación a todos, los responsables e irresponsables de su misión en la sociedad.

Bien sabemos que existen razones perfectamente justificables y admisibles para que un obrero falte a sus tareas, pero no nos referimos a esas inasistencias sino a las otras, a aquellas motivadas por razones injustificables.

* Merma del Trabajo

En primer lugar, cuando un obrero no asiste a sus tareas y siempre a causa de este pésimo hábito, el primer perjudicado es él, pues de otra manera se priva de percibir el ingreso que representa el jornal. Esta falta al trabajo ocasiona la merma del índice de producción lo que incide en las propias posibilidades de adquisición del obrero ya que cercena el promedio de sus jornales. Por otra parte la merma del índice de producción hace que haya mayor demanda al haber menos mercancías, lo que trae aparejado una evidente alza en los precios de dichas mercancías, motivado ésto por la ley de la oferta y la demanda, con los perjuicios imaginables para las clases más modestas de la sociedad.

También los perjuicios de este ausentismo recaen sobre los compañeros del causante, pues se ven privados de percibir los jornales correspondientes a los días en que el obrero falta, por cuanto en muchos casos, las patronales, en la imposibilidad de poder coordinar el desarrollo de las tareas en la forma habitual optan por cerrar los establecimientos, con el imaginable trastorno para la vida de la colectividad, poniendo de manifiesto que si no existiesen obreros que faltan con frecuencia inadmisible a sus tareas tales medidas no serían tomadas.

* Derivaciones

Otro de los aspectos de este problema que conviene hacer resaltar, es que las patronales esgrimen estos antecedentes, estas causas, argumentando que las necesidades de los obreros no son reales, pues si no, no perderían la oportunidad de ganarse los jornales correspondientes, cada vez que se proyectan mejoras necesarias para la clase obrera.

Con estos argumentos las patronales se niegan a otorgar las concesiones que se solicitan para beneficiar a todos los obreros por igual.

Además, en algunos establecimientos, los patrones se han visto obligados a tomar medidas disciplinarias al considerar esta modalidad perjudicial a sus intereses, comprometiendo con esta forma la labor de los delegados y de la organización obrera misma al tener que intervenir para tratar de solucionar la situación de quien se ha buscado una molestia sin necesidad alguna y lo que es peor, perjudicando a sus compañeros, a la delegación y ocasionando con su inasistencia al trabajo la merma del índice de producción.

* Análisis Justo

En definitiva, estas razones que damos al analizar las derivaciones y repercusiones que tiene el problema que estamos exponiendo, sirven para llamar al orden a aquellos obreros que han convertido en un hábito esta falta a sus tareas diarias. Sirvan también para poner en claro la responsabilidad de unos y la irresponsabilidad de otros, ya que no es posible que paguen justos por pecadores y aclaramos que estamos dispuestos a dar a estas relaciones de patrones y obreros el mejor clima posible por la sencilla y poderosa razón de que de ello resultará un mejor entendimiento y la seguridad de llevar a buen término cualquier conquista que necesitamos, pero siempre dentro de un marco de estricta justicia, que ha sido lo que caracteriza a la lucha que por una mejor dignidad humana siempre ha realizado la masa obrera del país.

* No Faltar

Algunos casos de inasistencia al trabajo pueden ocurrir por motivos perfectamente entendibles y justificables, pero cuando estas ausencias a las tareas se hacen frecuentes y crean un serio problema no son dignas de ser aceptadas con comprensión y tolerancia ya que ellas perjudican a todos en una forma por demás evidente y seremos los primeros que estamos dispuestos a defender a la gran masa obrera formada por aquellos compañeros responsables de su lugar en la sociedad argentina y a la que quieren llevar hasta el más alto sitial de grandeza por el trabajo, de justicia por el mutuo respeto y de dignidad humana por la comprensión y solución de los problemas que a todos nos preocupan.

HA DICHO PERON

Los pueblos tienen en las realizaciones de su destino un secreto de la hora y del lugar. En Argentina, el secreto del lugar y de la hora es la justicia social; sin esa justicia, nada sería posible en esta tierra, pues nada grande se puede construir sobre la injusticia y el dolor de los semejantes, ni sobre el sacrificio estéril de nuestros hermanos: o lo haremos todos juntos, o no lo hará nadie jamás.

Juan Perón

(Del "Manual del Peronista")

El mejor premio a una mujer de lucha

LA Comisión Interamericana de Mujeres que desarrolló sus actividades en esta Capital, teniendo como sede el Ministerio de Trabajo y Previsión designó como presidenta honoraria de tan magnífica asamblea a la señora María Eva Duarte de Perón. Las delegadas de las distintas naciones hermanas, después de visitar los Hogares de Tránsito y la Ciudad Infantil han tenido conceptos elogiosos para la obra que realiza la Fundación María Eva Duarte de Perón. Asimismo las delegadas destacaron las conquistas logradas en el terreno político por las mujeres argentinas, cuyo líder es la compañera Evita. Estos conceptos elogiosos y estos aplausos de las delegadas de las naciones americanas son un insigne honor para nuestra compañera Evita que comprueba complacida que aun fuera de su Patria existen conciencias amigas que reconocen públicamente su desvelo por los problemas de la mujer argentina. Este público reconocimiento de la mujer americana es un laurel más para nuestra compañera Evita, merecedora de ser la presidenta honoraria de un Congreso de Mujeres, pues es ella una inteligencia que ha sabido levantar bien alto la bandera de las ciudadanas argentinas.

Contribuyamos todos a hacer una Federación progresista y magnífica

POR sobre las pasiones, los ideales políticos, los puntos de vista sindicales, y por sobre cualquier otro factor, los gráficos tienen el deber ineludible de hacer de su gremio un organismo gremial poderoso. Nadie que tenga un mínimo de responsabilidad para juzgar los problemas inmediatos del campo obrero puede dejar de desconocer la verdad vieja y sin embargo siempre nueva de que la unión hace la fuerza.

C. Conditi

* Asociarse

Bien es verdad que desde que se hizo cargo de su puesto el delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, se cuentan por millares los gráficos que han incorporado su nombre a los registros de la casa. Ello es altamente alentador y tonificante, pero hay todavía quienes por desidia, despreocupación o simplemente por cómoda prescindencia no han hecho lo mismo. A ellos, pues, dirigimos un nuevo llamado, en el sentido que se incorporen rápidamente a las filas de su gremio para la propia defensa de sus intereses.

* Otros Aspectos

Pero el deber del gráfico no para ahí. El compañero que solamente se asocia para recibir tal o cual beneficio de orden material cumple con el requisito de agremiarse con un espíritu de egoísmo. Tras de ese deber marcha unido el otro que determina que cada obrero debe preocuparse por su sindicato y darle su contribución por más modesta que sea.

* Cómo se Ayuda

¿Cómo se colabora con el gremio? Pues muy sencillo: preocupándose de sus problemas; persuadiendo a los remisos o a los indiferentes para que se afilien; colocando un granito de arena a la obra común, sea ella gremial, cultural o de asistencia social; procurando la unión de todos en beneficio personal y de la colectividad trabajadora.

Suero de la Juventud
(*Receta de larga vida*)

Vida simple y arreglada;
tomar muy pocos remedios
y poner todos los medios
de no enojarse por nada.

La comida, moderada;
ejercicios, distracción;
vencer cualquier emoción,
poco encierro, mucho trato,
salir al sol un buen rato
y trabajar con tesón.

A nuestros afiliados

LA Federación Gráfica Argentina hace saber a sus afiliados que a partir de la fecha podrán contar con el asesoramiento gratuito de profesionales de distintas especialidades, sin perjuicio de los que prestan servicios en la entidad, conquista que ha sido lograda gracias a la buena disposición y amplia comprensión de facultativos de reconocida capacidad.

Asimismo ha sido posible lograr que laboratorios y farmacias de competencia indiscutible hagan un apreciable descuento a nuestros afiliados.

Todo esto representa una gran conquista que, repetimos, ha sido posible gracias a la buena disposición de aquellos profesionales a quienes agradecemos vivamente su atención.

Damos a conocer seguidamente una lista de los facultativos y establecimientos a los que hacemos mención.

Profesionales del Servicio Médico Social Gratuito
EN SUS CONSULTORIOS

MEDICOS

Dr. LEOPOLDO A. GIRARD
A. Figueroa 1714 - T. E. 59-5122
Atiende: Martes y jueves, de 17 a 19 horas y sábados, de 15 a 17 horas

Dr. ADOLFO V. S. RIVELLI
Gascón 867, Dto. A — 79-5826
Atiende: Martes, jueves y sábados, de 17 a 19 horas

Dr. ELIAS UTIN
Médico Cirujano
Caseros 3827 — T. E. 61-1540
Atiende los martes, de 15,30 a 18,30

Dr. ALBERTO DANELLI
Humberto 1º 710, P. 6º, Dto. K
T. E. 26-5736 — Atiende: Martes y jueves de 15 a 17 y sábados de 14 a 17 horas

Dr. M. RABEY
Río Bamba 145, 4º-7 - 47-4526
Atiende: Martes y jueves, de 15 a 16 horas

ODONTOLOGOS

Dr. DANIEL SAMPERIO
Cirujano Dentista
Tucumán 731, P. 2º, Dto. C
T. E. 31-7732
Atiende: de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 15 a 20 y sábados, de 15 a 17 horas

Dr. INOCENCIO GALDIN
Av. Angel Gallardo 285, P. 1º Dto. A. - T. E. 55-0424
Atiende: Lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20 horas

Dr. PEDRO O. G. MOLINA
Montevido 1083 — T. E. 41-3648
Atiende: Miércoles y viernes, de 16 a 18,30 horas

PEDICUROS

ENRIQUE COTONE
Atiende: Miércoles y viernes, de 18,30 a 20 horas en nuestro Consultorio

FARMACIAS

QUE EFECTUAN DESCUENTOS A LOS SOCIOS DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

FARMACIA WORMAN
Corrientes 1255 — T. E. 35-2595
T. E. 35-3901

FARMACIA INGLESA MENDEZ
Avenida de Mayo 900
T. E. 34-3900 - 0624

FARMACIA ALSINA
Alsina 1500 — T. E. 38-4635

PRODUCTOS DEL LABORATORIO Dr. GADOR Y Cía.
Santa Fe 2074 — T. E. 42-6534

ANALISIS

LABORATORIO SALUS
Pedro Morán 3651 - T. E. 51-5349

Enorme éxito obtienen los cursos de capacitación

PROFESORES Y ALUMNOS, MANCOMUNADOS, CUMPLEN UN IDEAL TRASCENDENTE

Ampliaráse la acción actual

LOS cursos de capacitación que se dictan en la Federación Gráfica Argentina constituyen una nueva demostración de la preocupación que anima a las actuales autoridades con respecto a la masa de afiliados.

Efectivamente, la enseñanza de diversas materias representa un beneficio que desgraciadamente no fué previsto por los hombres que durante muchos años tuvieron en sus manos la dirección de la casa de los gráficos. Este género de enseñanza armoniza de una manera perfecta con los sistemas prácticos al par que con un criterio pedagógico que permite al alumno capacitarse de manera eficiente y con rapidez en materias que ensancharán el caudal de sus conocimientos y que podrán aplicar asimismo a la lucha por la vida.

* Exito Completo.

No bien se dió a conocer la información relacionada con la apertura de estos cursos, un núcleo numeroso de afiliados acudió presuroso a la sede de la Federación con el fin de inscribirse en los registros respectivos. Este hecho resulta sumamente auspicioso porque demuestra la preocupación de los obreros gráficos tendiente a perfeccionar sus aptitudes así como el reconocimiento que esa misma aptitud comporta con respecto al esfuerzo que las autoridades de nuestra casa han debido realizar para poner en pie la organización correspondiente.

Ha sido tan extraordinario el éxito obtenido por la interesante medida que a poco de abrirse los registros para las distintas materias, ha sido necesario clausurarlos pues el volumen de compañeros y compañeras deseosos de aprovechar aquellas enseñanzas, ha superado en su sensible proporción la capacidad prevista de antemano.

Sin embargo, corresponde destacar que las autoridades de la Federación están estudiando actualmente la forma de poder ampliar el beneficio que deriva de los cursos de capacitación de modo de aumentar no sólo el número de alumnos sino también el de las materias que se dictan.

* Obra Fundamental

Es de toda justicia destacar la labor tesonera y esforzada que ha realizado y sigue realizando la Secretaría de Cultura de la entidad, bajo cuyo directo control y orientación se hallan los cursos a que hacemos mención. Las autoridades de la F. G. A. no han escatimado esfuerzo para lograr el éxito que ya hemos comentado.

EN PLENA TAREA

APRENDE Y TRIUNFA

Corte. — Un sincero afán de superación rodea a las alumnas y las profesoras que dictan los cursos de dibujo y corte y confección en la Federación Gráfica Argentina. Tan plausible empeño merece cálido aplauso.

* Grato Ambiente

Hemos tenido oportunidad de asistir a varias de las clases de los cursos de capacitación, comprobando con complacencia el grato ambiente de camaradería que en ellos reina. También hemos interrogado a los compañeros que tienen a su cargo la enseñanza, quienes nos han informado acerca del gran entusiasmo que anima a todos los alumnos, así como también del deseo inquebrantable de finalizar la instrucción.

No queremos terminar esta breve nota sin poner de manifiesto el aporte valiosísimo de los compañeros profesores. La dedicación amorosa que ponen en sus tareas los hacen acreedores al mayor elogio y al mejor reconocimiento. Vaya pues un aplauso sincero para las compañeras Celia de Albarracín y Emma Escarpito, que tienen a su cargo, respectivamente, la enseñanza de dibujo y corte y confección; y al compañero Alfredo Marziali, que imparte instrucción acerca de taquigrafía.

* Aprende y Triunfarás

Un viejo proverbio expresa sentenciosamente: "Aprende y triunfarás".

La advertencia nacida de la experiencia del pueblo puede ser aplicada a mujeres y hombres de cualquier edad.

Una vez cumplido el esfuerzo quien se contraiga al estudio tendrá la satisfacción del deber cumplido, del triunfo sobre su carácter y el valioso capital de lo que ha aprendido. Esto último le servirá para ser más útil a la sociedad en que actúa y a sí mismo.

Restando horas al descanso, los compañeros gráficos aprenden otras especialidades en empeño plausible

Ya el líder de los trabajadores lo ha dicho: "Todos seamos artífices de un destino común, ninguno instrumento de la ambición de nadie". Evidentemente, si todos luchamos diariamente buscando para nuestro hogar la mejor de las holguras, también debemos tener en cuenta que en ese diario trajinar está implícito el sincero deseo de dar nuestro granito de arena en el mejoramiento del país para dejarlo un poco mejor de como lo encontramos. Son bajo esas bases que la Federación Gráfica Argentina creó y dió marcha a los cursos de capacitación de la masa afiliada. Y es de destacar, también, que ese esfuerzo y ese afán no han sido desvirtuados de ningún modo, pues han encontrado en los compañeros el más amplio y simpático de los apoyos. De esa manera, es que con gratísima satisfacción es dable ver ahora a muchos compañeros y compañeras que restándole horas al trabajo concurren a la sede de la entidad para aprender y sentirse todos los días un poco más capaces para ellos, para sus hijos y para el país.

Es grata tarea para alumnos y profesores el dedicar algunas horas del día para superarse y llegar a planos superiores en la brega por la vida. Así, se hace bien por el país y por sí mismo, y se lucha por una Nación mejor.

SECRETARIA de ORGANIZACION

INFORMES

Reclamo Nº 655, en trámite. **Reclamo Nc 656**, I. Rey, suspensión injustificada, pasó a Tribunales de Trabajo. **Reclamo Nº 657**, Jorge Spagnol, reclamo de categoría, solucionado. **Reclamo Nº 658**, Fot. Llorca, cobro retroactividad, solucionado. **Reclamo Nº 659**, Caparros, reclamo categoría, solucionado. **Reclamo Nº 660**, Fuksman, suspensión arbitraria, solucionado. **Reclamo Nº 661**, Macagno Landa, reclamo categoría, solucionado. **Reclamo Nº 663**, Suc. Poggi, suspensión arbitraria, no corresponde. **Reclamo Nº 364**, Capisciolto, pago días enfermedad, solucionado. **Reclamo Nº 665**, Chorovich, reclamo categoría, pasó a Secretaría. **Reclamo Nº 666**, Bergman, reclamo categoría, solucionado. **Reclamo Nº 667**, Llorca, suspensión injustificada, solucionado. **Reclamo Nº 668**, A. Goggia, reclamo de categoría, solucionado. **Reclamo Nº 670**, Vihal, incumplimiento de convenio, pasó a secretaría. **Reclamo Nº 671**, Moscovich, higiene del taller, solucionado. **Reclamo Nº 672**, I. "El Sol", suspensión injustificada, en trámite. **Reclamo Nº 673**, Feit y Olivari, reclamo categoría, solucionado. **Reclamo Nº 674**, Righi, incumplimiento de convenio, solucionado. **Reclamo Nº 675**, Pagot, pago días enfermedad, solucionado. **Reclamo Nº 676**, Blomberg, pagó días enfermedad, pasó a secretaría. **Reclamo Nº 679**, Murias y Sanleendlr, pagó días enfermedad, solucionado. **Reclamo Nº 680**, Camiloni Hnos., despido, pasó a Tribunales de Trabajo. **Reclamo Nº 681**, Argiles, pago días de enfermedad, solucionado. **Reclamo Nº 684**, Reidel reclamo categoría, solucionado. **Reclamo Nº 685**, escove, reclamo tarifado, solucionado. **Reclamo Nº 686**, Favata, reclamo categoría, pasó a reunión de opartes. **Reclamo Nº 687**, Sgroy, pago días enfermedad, pasó a secretaría. **Reclamo Nº 688**, M. Gilardi, suspensión injustificada, solucionado. **Reclamo Nº 689**, Semca, suspensión injustificada, solucionado. **Reclamo Nº 690**, Kauffman, pasó a Secretaría de Trabajo y Previsión. **Reclamo Nº 692**, Del Valle, en trámite. **Reclamo Nº 693**, Bayón y Cía., en trámite. **Reclamo Nº 694**, Imprenta "Vuelos", en trámite. **Reclamo Nº 695**, Birbaum Hnos., en trámite. **Reclamo Nº 696**, La Platense, reclamo días de enfermedad, en trámite. **Reclamo Nº 697**, G. Zopatti, Raymundi, en trámite.

Capisciolto y Cosentino: Comp. Helmira Cavaliari pago jornales enfermedad, solucionado.

Francisco Espagnol: Pago jornales enfermedad compañero Mario López, solucionado.

Casa Cordero: Suspensión sin notificación fehaciente, solucionado.

Casa Abalos: Suspensiones sin notificación fehaciente, solucionado.

Casa Milco: Comp. Fontanella, cobro retroactividad por convenio, solucionado.

La Perfecta: Pagó jornales por enfermedad compaera María S. Alonso, solucionado.

Casa Pronzato: Pago de jornales por enfermedad compaaera Elsa Benaglia, solucionado.

Casa Platt: Por reintegro a sus tareas compaero Jesús S. G. López, solucionado. Diferencia pago jornales enfermedad, solucionado.

Se reorganizan los gráficos de San Juan animados por el ideal de la Federación

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo la integración de la comisión administrativa del Sindicato Gráfico Sanjuanino y del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza. Tenemos sumo agrado en consignar los cuadros directivos de los gráficos de esas provincias cuyanas, pues sabemos a éstos compenetrados del ideal que anima a la Federación Gráfica Argentina, y que son los del presidente de la Nación, general Juan D. Perón.

Integran la comisión administrativa del Sindicato Gráfico Sanjuanino los siguientes compañeros: Secretario general, Julio César Castro; prosecretario, Antenor Herrera; secretario de actas, Roberto Moroy; tesorero, Francisco Heredia; protesorero, Eleazar A. Palacios, y vocales: María C. de Ramírez, Erasmo M. A. Castro y Enrique Sosa.

El Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza está integrado así: Secretario general, Enrique Cuesta; prosecretario, Angel Olcese Delerba; secretario de actas, Ernesto Argüello; tesorero, Benito Arenas; protesorero, Armando Muñoz; vocales titulares, Roberto Diotti, Santos Echegaray y Humberto Batllori; vocales suplentes, Francisco Ferraguti y José Arnulfo Ojeda; biliotecario, Alfredo Valenzuela; y revisores de cuentas, Carlos Gil y Pablo Bastiani.

Es proficua la labor cultural de la entidad

La masa de afiliados le presta su mejor apoyo

Intensa y digna de elogio ha sido la actividad desplegada por la Secretaría de Cultura de la Federación Gráfica Argentina, desde su creación hasta la fecha. Basta simplemente dar una relación de lo realizado para tener una exacta cuenta del empeño puesto en la tarea y del afán con que se trabaja en esa rama de la entidad que agrupa al gremio. Veamos.

CONFERENCIAS

Con respecto a los actos artísticos y culturales efectuados en el salón de actos de la Federación Gráfica Argentina, basta dar este detalle:

—14 de mayo, con el tema "Puericultura pre y pos natal", se presentó la señorita Ilda Gerpe, y en segundo término habló el doctor Carlos Sontag Gándara sobre "Insalubridad en las fábricas".

—El 21 de mayo, la señorita Ana B. de Cerrutti Costa se refirió a "Acción Social de la Mujer", y el profesor Miguel Piccone disertó sobre "Justicialismo".

—El día 24 de mayo, víspera de la efemérides patria, ocupó la cátedra el prestigioso autor Cátulo Castillo, quien habló sobre "Parábola Social de nuestro cancionero"

—El 20 de junio, Día de la Bandera, disertó sobre "Historia de la Bandera" el profesor Josué Correa Yonzón, compartiendo el acto la doctora Lucila De Gregorio Lavié, quien se ocupó del tema "Deberes y derechos de la ciudadana".

—El 16 de julio, el salón de actos de la Federación Gráfica Argentina se vió honrado con la presencia del ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, quien desarrolló el tema "Qué entendemos por sindicalismo".

—El 12 de agosto el profesor Ricardo H. Seritti habló sobre "Lo popular y nacional en el arte", y el periodista Eduardo Castilla se refirió a "Martín Fierro, arquetipo y profeta".

—El 17 de agosto, recordación del 99º aniversario del fallecimiento del Gran Capitán, el doctor Josué Correa Yonzón disertó sobre "San Martín".

MUCHO PUBLICO

Han sido, por lo tanto, siete las conferencias dictadas en la Federación Gráfica Argentina, faltando sólo tres para completar el primer ciclo organizado por la Secretaría de Cultura de la entidad.

Es interesante señalar aquí que el salón de actos de la Federación, ubicado en el primer piso de la calle Moreno 1467, resultó en todo momento pequeño para contener la afluencia de obreros gráficos que se hicieron presentes para escuchar las conferencias. Pero dada la buena voluntad del elenco directivo, los concurrentes pudieron ubicarse y escuchar a los oradores, que, realcamos, estuvieron magníficos, ya que, a la vez que denotaron un profundo conocimiento de los temas que expusieron, supieron destacar la obra argentinista y de justicia social dictada por el gobierno del general Perón.

NOS ESTIMULAN...

Con fecha 18 de agosto último hemos recibido una nota del Sindicato Argentino de Prensa, firmada por el señor Diego Baamonde, secretario general de la entidad, felicitándonos "por el valor del material y la presentación" del último número de EL OBRERO GRAFICO. Al mismo tiempo agradece la inclusión de la nota referente al homenaje que rindió el Sindicato Argentino de Prensa a Mariano Moreno y a los primeros periodistas y gráficos argentinos el 7 de junio último. Notas como ésta llenan el corazón y nos estimulan en nuestra lucha. Por todo ello, gracias, compañeros, muchas gracias...

Colaboraron. — **En la presente nota gráfica aparece el compañero Conditi rodeado de un núcleo de compañeros que colaboraron eficazmente en el acto preparado por la Secretaría de Cultura para festejar el Día de la Reconquista.**

Pareja de Bailarines que participó en un acto de la Comisión de Cultura.

ELEMENTOS SIN ESCRUPULOS PIDEN PARA EL POLICLINICO

Ha llegado a conocimiento de las autoridades de la Federación Gráfica Argentina que elementos sin escrúpulos, abusándose inicuamente de la buena voluntad de los compañeros afiliados, solicitan dinero para contribuir a una colecta pro policlínico. Inmediatamente de conocer tal cosa, la entidad madre de los gráficos ha dado a conocer un comunicado señalando categóricamente que no ha autorizado a ninguna persona a realizar tal colecta, y pidiendo al mismo tiempo a los compañeros afiliados que denuncien a tales elementos que engañan vilmente a todos. Es de destacar, finalmente, que esas personas sin escrúpulos han actuado y actúan por localidades vecinas a la Capital Federal, como San Martín, por ejemplo.

ESTA ABIERTA LA INSCRIPCION PARA NUEVOS E INTERESANTES CURSOS DE CAPACITACION

Ante el enorme entusiasmo demostrado en la masa afiliada por los cursos de capacitación que se dictan en la entidad, el delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Conditi, ha resuelto ampliar los mismos, respondiendo así a la inquietud de los compañeros que desean ampliar sus conocimientos para rendir mejor así a su propio interés y al de la Nación misma.

QUIMICA INDUSTRIAL

Y es así como se encuentra abierta la inscripción para el curso de "Técnica de Química Industrial aplicada a las artes gráficas", interesantísima materia que será dictada por un hombre capaz como lo es el profesor Pedro Baldor, y que tiene una extraordinaria afinidad con las tareas que cumplen los compañeros afiliados del gremio gráfico.

El amplio programa, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, contiene tópicos tan importantes como los que se refieren a sistemas de impresión: tipografía, litografía y huecograbado; artes gráficas fotomecánicas, fotograbado, xilografía; origen e historia de estas artes; impresión de géneros y papeles para decoración de interiores; fotoesmalte a fuego, etcétera.

Es de destacar, por otra parte, que una vez al mes se dictará una conferencia a cargo de un médico sobre peligrosidad del manejo de los productos químicos que incluye la materia; cuidados y precauciones que deben observarse en su manejo; envenenamiento s y antídotos; e instalaciones industriales que deben ser denunciadas como extra-insalubres. También, dos días por semana, habrá clases de dibujo de ornato para grabadores de fotograbado y retocadores de huecograbado.

Dentro de la reglamentación de funcionamiento de este importante curso se incluirá que el alumno que no concurra a tres conferencias consecutivas u ocho alternadas, automáticamente quedará borrado de la lista correspondiente. Por un medio adecuado se llevará el control de asistencia a clase.

FOLKLORE

Igualmente se informa que se encuentra abierta la inscripción para otro magnífico curso. Se trata del que se refiere a la enseñanza de nuestro arte nativo en sus múltiples manifestaciones, el cual estará a cargo de un hombre extraordinariamente versado en la materia, como es el profesor Ricardo H. Seritti, un espíritu magnífico que desde hace años se encuentra dedicado a bucear en las cosas nuestras, demostrando un interés digno de encomio.

La enseñanza, por ahora, se circunscribirá a danzas y canciones, hermosas cosas que hacen directamente al espíritu y que nos enseñarán, más aún, a querer con más fuerza, con más sensación de conocimiento, esta patria grande y estupenda que es nuestra Argentina.

Filial Quilmes. — El delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, compañero Conditi, durante la visita que en compañía de algunos de sus colaboradores efectuó a la filial Quilmes, de la Federación Gráfica Argentina. En esta oportunidad la mencionada filial quedó formalmente constituída y los asambleístas tributaron un voto de aplauso al compañero que rige los destinos de nuestra entidad.

CONSTITUYOSE LA FILIAL QUILMES

Un voto de aprobación dieron a la obra de Cecilio Conditi

EL delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, compañero Cecilio Conditi, en su afán de estimular y apreciar de "visu" la organización de las filiales de la Federación Gráfica Argentina que se han creado en diversas zonas del Gran Buenos Aires, efectuó el 20 de agosto último una visita a la dependencia gremial que funciona en Quilmes.

* Se Crea la Filial

En esa oportunidad, con la presencia del nombrado compañero, varios de sus colaboradores y numerosos afiliados de la localidad sureña, quedó formalmente constituída la filial Quilmes, dándose así principio de ejecución a la reorganización que con el propósito de unir a todos los gráficos del país se viene realizando desde la central.

* Habla Conditi

Después de un breve discurso dirigido a los presentes, durante el cual fué fijada la posición y las miras de la F. G. A. con respecto a sus propósitos de unir bajo la entidad a todos los gráficos del país, así como de destacar que en nuestra entidad no tendrá cabida ninguna propaganda política ni propagandistas políticos, quedó constituída la seccional Quilmes de la Federación Gráfica Argentina.

* Voto de Aplauso

Acto seguido los asambleístas le tributaron un voto de aplauso al compañero Conditi, voto que hicieron extensivo a todos sus colaboradores, por la acertada labor que realiza en bien de la familia gráfica de todo el país.

DIA DEL CRONISTA GRAFICO

El 5 de este mes, los cronistas gráficos de la Capital Federal celebraron con un banquete, al cual fueron especialmente invitados el presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, y su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, su día.

El simpático acto de camaradería se realizó en los salones del Plaza Hotel, y en tal oportunidad volvieron a destacarse los vínculos que unen a estos trabajadores con los cuales los obreros gráficos, por razones de tareas y de amistad, mantienen un estrecho vínculo. EL OBRERO GRAFICO en esta ocasión, también, tiene la satisfacción de enviar a los cronistas gráficos un grato saludo signo de cordialidad y de deseos de prosperidad.

INFORMACIONES DE NUESTRAS FILIALES

ES sumamente halagüeño el ritmo de trabajo que están tomando todas las filiales de nuestra entidad. El hecho es digno de ser destacado por cuanto ello importa que los hombres que están al frente de la misma han percibido desde el momento de aceptar sus respectivos cargos, la responsabilidad de llevar adelante la misión delicada que desempeñan.

* Actividad y Entusiasmo

No solamente debemos referirnos a la actividad que ya es mucho, sino también, y de manera especial, al entusiasmo que aquellos compañeros a que nos referíamos ponen en su trabajo. Desde luego que ellos comprenden perfectamente que sin ese entusiasmo nada esposible. Lo entienden así porque son hombres de lucha que, sin embargo, no tuvieron antes oportunidad de colaborar con la entidad ya que los puestos de comandos estuvieron largamente acaparados por unos cuantos.

* La Consigna: Trabajar

En estas filiales la consigna tácita que se han impuesto los miembros de su secretariado, es trabajar y trabajar. Solamente así, compañeros, es posible consolidar la obra que ha sido puesta en pie y que, desde luego, está en sus comienzos.

Damos cuenta en esta misma página que recientemente quedó formalmente constituída la filial Quilmes. Pues bien desde antes que ello ocurriera y en al actualidad con mucha más razón, los compañeros de esa entidad al fin han elaborado un amplio plan de labor que están cumpliendo con ritmo intenso y con un entusiasmo extraordinario.

* Labor Ponderable

Los compañeros que tienen a su cargo la misión de dirigir y orientar a las filiales deben tener en cuenta que es imprescindible, para el mejor cometido de su misión, una gran dedicación a todos aquellos problemas que tienen vinculación directa o indirecta con los afiliados. Aspira la Federación a que sus filiales sean un modelo de organización, pues mediante un perfecto ajuste en todos los detalles de la actividad será posible que los compañeros que en ellas están inscriptos puedan realizar sus gestiones con total independencia de la central.

Volvemos a repetir que las autoridades de la Federación Gráfica Argentina están perfectamente satisfechas de la labor de aquellos compañeros, no obstante lo cual nos vemos en el deber de exhortarlos en el sentido que dejamos indicado.

LA IMPORTANCIA DE SENTIRSE ABEJA

LA Naturaleza ofrece al hombre, en cada instante, lecciones ejemplares en las que puede hallar las mejores directivas para hacer frente a la vida con éxito. La diminuta abeja con su constructiva laboriosidad, constituye una clara certificación de este aserto. Quien haya tenido la preocupación o simplemente la curiosidad de detener su contemplación frente a una colmena, habrá podido comprobar cómo un ser tan pequeño puede realizar una obra de tanta paciencia y tan útil como la suya.

¿Y CUAL ES EL SECRETO DE LA ABEJA PARA PONER EN PIE LA COMPLEJA ORGANIZACION DE SU VIDA DE TRABAJO?

Pues simplemente su sentido de la asociación. Una abeja o varias abejas, por sí solas, nada podrían construir. La minuciosa confección de un panal, con sus centenares de celdillas de perfecta simetría y todo el intrincado proceso de labor que finaliza con el acto de obtener la rica miel, sólo puede lograrse con el trabajo de muchos de estos pequeños seres alados.

EXACTAMENTE OCURRE CON LAS EMPRESAS DE LOS HOMBRES CUANDO ELLAS ESTAN REGIDAS POR EL CONCEPTO DEL ESFUERZO.

POR ESO, OBRERO GRAFICO, ¡AGREMIATE!

Forma una comunidad poderosa y con aquel bello ejemplo trabaja con tesón y disciplina. Piensa que el esfuerzo nunca es estéril. Y que el pequeño trabajo de cada uno, desarrollado con generosidad y con amor, forma la obra monumental.

La **Federación Gráfica Argentina** te tiende sus brazos cordiales y acogedores, para que contribuyas a robustecer su acción. TODOS LOS GRAFICOS DE LA ARGENTINA DEBEN COBIJARSE BAJO ESTA BANDERA PORQUE ELLA REPRESENTA LOS ANHELOS Y LOS IDEALES SINDICALES DE TODOS. DESDE TIERRA DEL FUEGO A LA QUIACA Y DESDE LOS ANDES AL PLATA, TODOS LOS GRAFICOS, MANCOMUNADOS, Y AL AMPARO DEL HOGAR COMUN QUE ES LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA, VERAN REALIZADOS SUS SUEÑOS.

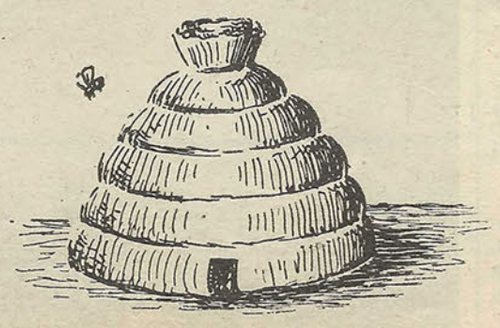

COMPAÑERO GRAFICO: TU AGREMIACION SERA UNA POLIZA DE SEGURO QUE DEFENDERA TU DIGNIDAD Y TU ESFUERZO.

Policlínico. — Durante una de las reuniones celebradas por la secretaría de Asistencia y Previsión Social de la Federación Gráfica Argentina, con el objeto de ultimar los detalles para la construcción y habilitación del gran policlínico que proporcionará asistencia sanitaria a los afiliados del gremio gráfico.

PENSION SAN MARCO

COCINA FAMILIAR ATENDIDA POR SU PROPIO DUEÑO, AGUA CALIENTE Y FRIA

•

PRECIOS ESPECIALES PARA OBREROS Y EMPLEADOS

•

VILLA CARLOS PAZ — SIERRAS DE CORDOBA
CORREO VILLA DEL LAGO

INFORMES:
TRIUNVIRATO 3971 BUENOS AIRES

Una nueva jornada cultural hemos cumplido

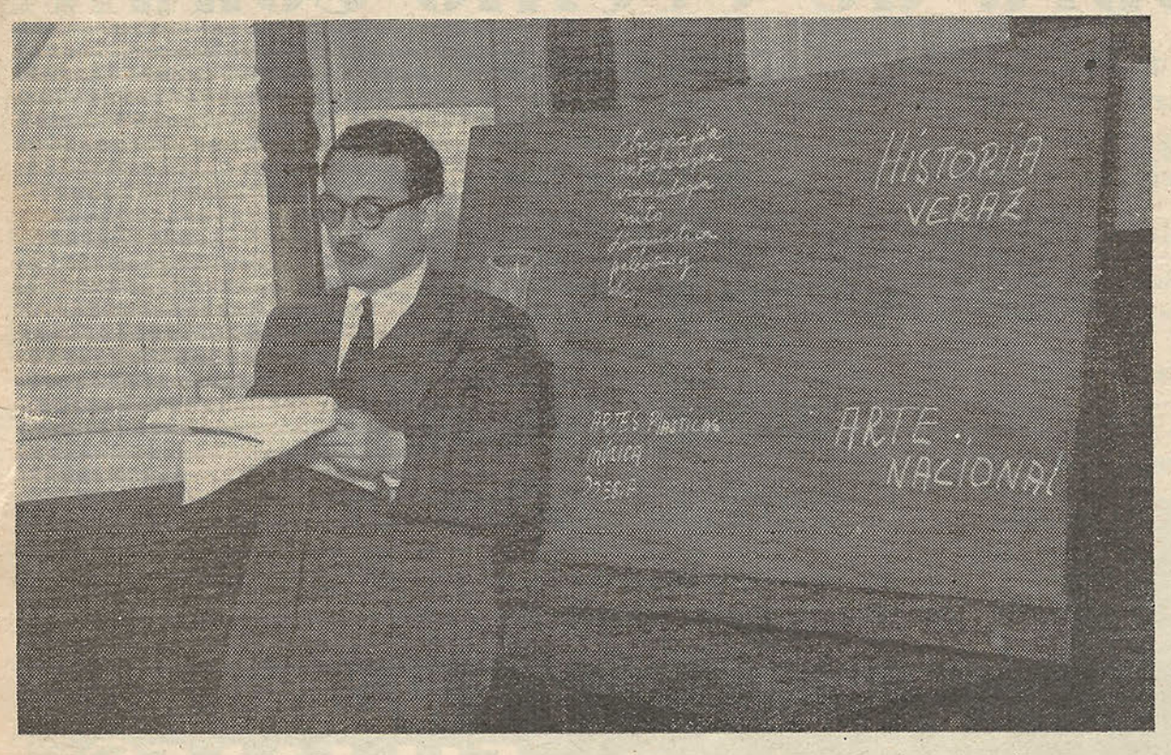

Folklorista. — En el acto realizado por la Federación en su salón, en celebración del Día de la Reconquista, disertó también el destacado estudioso de lo nuestro: profesor Ricardo H. Seritti.

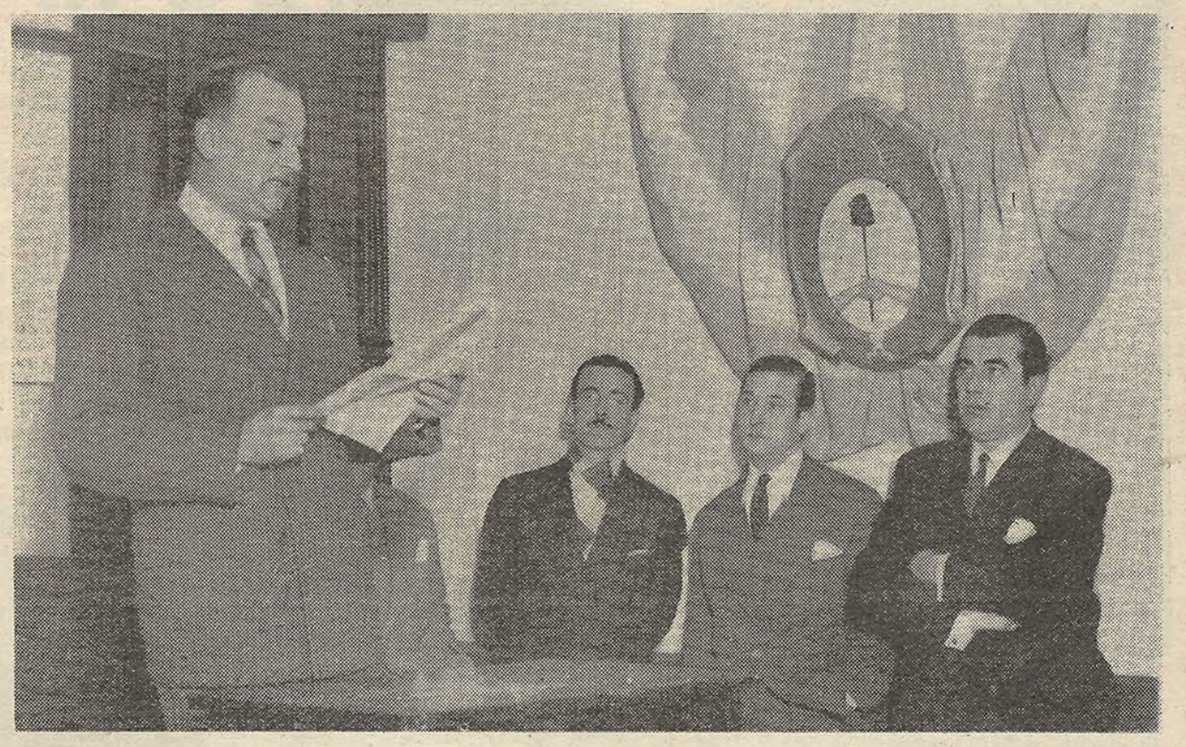

Periodista. — Honró la tribuna de la Federación Gráfica Argentina el conocido periodista y escritor de nota Eduardo Castilla, quien disertó sobre Martín Fierro: arquetipo y profeta.

La vida ejemplar de San Martín recordó la F.G.A.

Llevamos, además, flores al pie de su estatua

LA Federación Gráfica Argentina adhirió oportunamente a dos fechas memorables para el patriotismo y el sentimiento argentinos: La Reconquista de la ciudad de Buenos Aires y el aniversario de la muerte del más grande de todos los próceres nacionales, esto es Don José de San Martín.

Por intermedio de la Secretaría General de Cultura, nuestra entidad preparó en ambos casos dos actos culturales que contaron con la presencia de un abigarrado público.

Es de toda justicia destacar que dichos actos, preparados bajo la dirección del compañero Eduardo Moreno, titular de aquella Secretaría General, constituyeron dos altas expresiones de cultura.

• LA RECONQUISTA.

En el acto preparado para festejar el Día de la Reconquista, honraron la tribuna de la Federación Eduardo Castilla, periodista y escritor de nota, y Ricardo H. Seritti, uno de los hombres más autorizados en las especulaciones intelectuales de nuestro venero folklórico.

Luego de palabras pronunciadas por los compañeros Conditi y Moreno, para abrir el acto, el señor Castilla fué presentado al auditorio por el compañero P. E. Moreno, Director de nuestro órgano "El Obrero Gráfico".

El señor Castilla —dijo— no es solamente un periodista de brillantes condiciones y ventajosamente conocido dentro y fuera del país, sino, además, y muy principalmente, un enamorado de todo lo que nos viene de la urdimbre vernacular. Y en este orden de cosas —añadió— es Castilla uno de los hombres que con más autoridad puede hablarnos del poema máximo de la argentinidad y de su protagonista: Martín Fierro.

En seguida ocupó la tribuna el señor Castilla quien desarrolló el tema "Martín Fierro: Arquetipo y Profeta".

La palabra del señor Castilla, fluída y amena, fué seguida con extraordinario interés por la concurrencia que frecuentemente lo interrumpía para tributarle cálidos aplausos.

• LA DISERTACION.

El orador con suma habilidad trazó la semblanza moral, social y psicológica de Martín Fierro, el hombre que encarna la personalidad perfectamente definida y diferenciada del ciudadano rural argentino; el hombre a quien la vida le ha enseñado lo que no pudo aprender en la escuela que para él estaba vedada; el hombre trabajador de verdad —no es cierto que los campos fueran alambrados por los vascos, como pretenden sostenerlo algunos detractores del gaucho—; limpio de alma y de cuerpo; astuto pero no artero; humilde pero orgulloso cuando advertía en su prójimo un amago de lesionar su dignidad; sentimental sin dejar de poseer sentido práctico; irónico pero sin herir; patriota a carta cabal, como lo demostró dando su sangre en las luchas contra los gringos invasores; no triste por temperamento pero sí entristecido por el medio de injusticias en que le tocó v'vir. He ahí, pues, a Martín Fierro arquetipo.

• EL PROFETA.

Pasó después el señor Castilla a demostrar cómo José Hernández, consubstanciado en su personaje inmortal, profetiza la nueva Argentina que comienza con Perón, cuando dice "...tiene el criollo que aguantar hasta que lo trague el hoyo —o hasta que venga algún criollo— en esta tierra a mandar". "Ha aparecido —dice Castilla— el Profeta de la Tierra; el hombre que sabe que su verdad es la Verdad argentina. Y lo sabe porque es un pedazo biológico de la historia; de esa historia que, por ser vida, es esencialmente variable a través del tiempo y del espacio, pero que siempre es historia, en el presente y en el devenir de los tiempos".

Fierro entrevía que el pueblo argentino había de rebelarse un día contra tanto proyecto de "colonias y carriles", contra tanta desidia, contra los continuos tarascones de los de afuera. El sabía que un día las masas anónimas del país trabajador iban a explotar y por eso dice en su poema: "También el mucho sufrir —suele cansarnos— ¡barajo!—", o cuando expresa sus lamentaciones: "Pero también los que andan débieran cuidarnos algo", o esto otro: "No es raro que a uno le falte — lo que a algún otro le sobre". Y por boca de él habla el pueblo con acento lapidario y definitivo al afirmar que: "Deshaceré la madeja— aunque me cueste la vida".

Ya ha encontrado el gaucho, el pueblo, la punta de la madeja y la ha desenredado. Ahora el gaucho tiene "casa, escuela, iglesia y derechos". Y Fierro, con mucha anticipación, laméntase melancólicamente de la situación en que quedaron todos aquellos que sucediéndose en una nefasta dinastía tuvieron al país sumido en la oscuridad en beneficio propio, mientras hoy mendigan la colaboración del extranjero para reeditar su traición: "Los que están como el chimango —sobre el cuero y dando gritos".

El señor Eduardo Castilla fué sumamente aplaudido y felicitado al término de su hermosa conferencia.

• HABLA SERITTI.

Posteriormente ocupó la tribuna el señor Ricardo H. Seritti, que fué presentado al auditorio por el señor Eduardo Moreno. Con palabras emocionadas, el titular de la Secretaría de Cultura, destacó los merecimientos intelectuales del conferenciante quien no obstante su excesiva juventud constituye un alto valor del pensamiento argentino y lleva realizada una obra de gran jerarquía.

Para mejor comprensión del auditorio, el conferenciante fijó en un pizarrón las premisas fundamentales de su tesis para demostrar cómo y cuándo un pueblo tiene cultura propia.

(Continúa en la página siguiente.)

VISITARONNOS COMPAÑEROS CUYANOS

Días atrás el compañero Conditi, delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, recibió la visita de compañeros cuyanos que desde sus respectivas provincias viajaron a esta capital para hacerle llegar las expresiones de adhesión y los saludos de compañeros de Mendoza y San Juan.

Los visitantes fueron los compañeros Julio César Castro y Juan Menéndez Abad, de San Juan, y Angel Oliese Delerva, de Mendoza. En esa oportunidad expresaron al compañero Conditi que eran portadores de los saludos de los gráficos de esos Estados, como asimismo manifestaron que en aquellos rincones de la patria la acción de la Federación Gráfica Argentina ha sido recibida con general beneplácito. Estas expresiones de adhesión y simpatía llegadas desde aquellas provincias andinas significa una confirmación de que la acción de la Federación interpreta el sentir de los gráficos del interior para los cuales también hay un puesto en nuestra entidad y para los cuales se desea hacer llegar el fruto de nuestras conquistas conseguidas por la unión y por la lucha de todos.

Flores. — **Los gráficos argentinos, con las autoridades de la F. G. A. a la cabeza, depositaron una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del General San Martín, con motivo de cumplirse recientemente un nuevo aniversario de su muerte.**

La Reconquista: Día de gloria nacional

El folklore y la visión de M. Fierro fueron abordados

(Viene de la página anterior)

Dijo el orador:

● **LA CONFERENCIA**

"El movimiento esencial o el carácter sobresaliente de la música contemporánea es, como he tratado de demostrarlo, el retorno a las fuentes del folklore, para retemplar en las frescas inspiraciones de la danza y la canción popular anónimas, las nuevas orientaciones del arte.

"Tenemos, pues, ya indicadas las dos rutas que el hecho folklórico primitivo debe recorrer para la formación de nuestra propia cultura: tenógrafos, arqueólogos, paleontólogos, musicólogos, lingüistas, sociólogos, etc., siguiendo el orden establecido para el estudio analítico, comparativo, científico, etc. de las llamadas Disciplinas Históricas, que aportarán a la formación de una HISTORIA VERAZ de nuestra tierra, al tiempo que los artistas músicos, pintores, escultores, coreógrafos, poetas y literatos, etc., darán vida a un ARTE NACIONAL.

"Y un pueblo con una HISTORIA VERAZ y un ARTE NACIONAL, tiene, recién entonces, una CULTURA PROPIA.

Más adelante expresó el orador:

"El "estado cultural" del hombre argentino lo capacita para entender la acción civilizadora de todos los pueblos cultos de la tierra, pero lo inhibe para entender y acompañar la propia acción civilizante que, forzosamente, ha de partir de Argentina, porque con respecto a lo suyo, es más lo que desconoce y subestima que lo que sabe y valora."

"La Cultura Argentina, en sus formas representativas actuales, no basta para definir nuestro verdadero estado cultural, enriquecido últimamente **por manifestaciones que van desde la voluntad de conseguir en forma total la independencia económica del país, hasta la solución que hemos dado al problema del Hombre frente al Capital y al Trabajo concretada en la cristiana doctrina justicialista del General Perón.**

"Debemos sostener que lo auténtico y original se halla depositado en el pueblo; que lo argentino sólo se halla expresado parcialmente y que un movimiento hacia lo popular-nacional dará posibilidades para encontrar emociones y conceptos para la integración de nuestra personalidad."

● **ILUSTRACIONES**

fué frecuentemente interrumpida por los

La bella disertación del señor Seritti fué frecuentemente interrumpida por los aplausos de la concurrencia que, al final, premió a su autor con una prolongada y cálida ovación.

Ilustraron la conferencia la prestigiosa y conocida cancionista Zulema Ucelli; las señoritas Azucena Miralles y Florencia Steinmann y Juan Steinman.

Zulema cantó varios estilos nativos, a los que infundió el calor de su rica personalidad de artista. Los restante colaboradores citados bailaron "La condición", "Bailecito quebradeño", "Zamba" y "Solo", haciéndolo con una gracia y justeza que configuran la perfección del difícil arte de la danza. Todos ellos fueron aplaudidos calurosamente por el público, que premió así la emoción de sus bellos mensajes artísticos.

● **EL GRAN CAPITAN**

Si grande fué el éxito logrado por la Cecretaría de Cultura, con este acto, no le fué en zaga el que organizó para recordar un nuevo aniversario de la muerte del general Don José de San Martín.

En esa oportunidad ocupó la tribuna de nuestra casa el doctor Josué Correa Yonzon, conocido ventajosamente por los gráficos en razón de habernos honrado anteriormente con otra de sus eficaces conferencias. El disertante fué presentado al público por el compañero Eduardo Moreno, quien exaltó la personalidad de aquel con breves pero oportunos conceptos.

Con la autoridad intelectual que es patrimonio de su personalidad, el doctor Correa Yonzon abordó el tema "San Martín". Tan simple como sencilla enunciación no solamente corresponde a la fina circunspección del orador, sino, asimismo, al propósito de poner a todo la sencillez del rótulo de la conferencia con la bella humildad del personaje cuya personalidad abordó en forma amena y autorizada.

..

● **HOMBRE DE EXCEPCION**

El orador inició su conferencia situando la atención del público en la niñez de San Martín y en España, después, cuando convertido en oficial del ejército d la madre patria lucha por la causa liberadora de la tierra de sus progenitores. El doctor Correa Yonzon ofreció entonces detalles interesantísimos de esta época de la vida de nuestro héroe máximo, destacando aspectos desconocidos para quienes no han hecho una disciplina intelectual del estudio de la historia.

Se ocupó luego de San Martín, cuando impulsado por su conciencia y su amor a la tierra que lo vió nacer llega a la patria y se pone a su servicio. Explicó entonces sus luchas, sus esforzados trabajos, las gigantescas empresas que debió superar para formar el Ejército libertador y sus posteriores éxitos.

Con belleza y emoción describió el paso de los Andes por el Ejército Libertador y las campañas de Chile y el Alto Perú. Explicó, asimismo, cómo San Martín prefirió afrontar las críticas adversas y los malentendidos antes que comprometer la tranquilidad del pueblo peruano después de haberle dado su independencia. Detúvose luego el doctor Correa Yonzon a analizar las excepcionales condiciones morales y guerreras del general San Martín, informando de su rectitud inquebrantable, de su inteligencia, de sus aptitudes poco comunes de estratega, de su claro sentido común, de su amor por el pueblo, de sus renunciamientos y de su sobriedad.

Negó que el general San Martín poseyera sentimientos contrarios al catolicismo, como habrían pretendido insinuarlo algunos autores, para lo cual leyó una carta que le enviara el general Belgrano, en la que destaca precisamente su acendrado sentimiento de fe por la iglesia Católica Apstólica Romana.

El orador vió premiada su exposición con nutridos aplausos y felicitaciones.

● **UN RECITAL**

A continuación Emilio Vailanti, artista de fina sensibilidad, interpretó varias poesías de temas nacionales. Su bella voz y la encendida emoción de su tono, arancaron estruendosas manifestaciones de aprobación por parte del numeroso público que colmaba el salón de actos.

Finalmente los compañeros Conditi y Eduardo Moreno destacaron el significado del acto y agradecieron a los conferenciantes y a los artistas su colaboración.

Se supera el gremio: ha aumentado el pedido de libros a Biblioteca

"Libros, libros, muchos libros para mi pueblo", decía un argentino que hizo honra a su patria. Y nosotros agregamos: Sí, libros, pero libros constructivos, que enseñen, que instruyan, que contribuyan a modelar el carácter, la honradez y lo noble de todo hombre. Pero, por sobre todo, que tengan un sentido argentinista.

Con ese criterio es que la Secretaría de Cultura de la Federación Gráfica Argentina ha reestructurado la biblioteca de la entidad. En el informe elevado a las autoridades se expresa que con "honda satisfacción se ha comprobado que es en esta época cuando más fluyen los socios a retirar libros". Agrégase que la biblioteca se ve coronada por una gran demanda de solicitudes de volúmenes después que sus anaqueles fueron depurados concienzudamente, "extrayendo libros intrascendentes y perniciosos y agregando otros acordes con las exigencias de los espíritus nobles y de las mentes sanas".

Conferencista. — Nuevamente ha ocupado la tribuna de la Federación Gráfica Argentina el doctor Josué Correa Yonzon, quien, con su habitual versación, disertó acerca de la extraordinaria personalidad del general San Martín.

Público. — Fué numeroso y entusiasta el público que concurrió al acto realizado en la sede de la Federación Gráfica Argentina con motivo de la celebración del Día de la Reconquista. Estos dos aspectos permiten apreciar que la fiesta se vió engalanada con la presencia de gran cantidad de damas.

Reglamentan aspectos de la jornada de labor de menores

DE acuerdo con lo propuesto por el Comité Paritario de la Reparticion — el que está integrado por delegados patronales y obreros designados por la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio y por la Confederación General del Trabajo, respectivamente — la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que preside el teniente coronel Juan F. Castro, reglamentó los artículos 57 y 29 de su ley orgánica que se refieren a la extensión de la jornada legal de trabajo de los menores de 14 a 16 años y de 16 a 18 años.

Para autorizar a los menores de 10 a 18 años la jornada de trabajo de 8 horas diarias, se han establecido las siguientes condiciones:

1º Los menores deberán comunicar con su firma, la de su padre, tutor o encargado y la del empleador, su deseo de cumplir la jornada de trabajo de 8 horas diarias.

2º Dicha comunicación será estudiada por el Comité Paritario, el que aconsejará al presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje la resolución de dicha solicitud, en base a los siguientes recaudos:

a) Se determinará el trabajo de que se trate, y si pudiera llegar a ser algo pesado, fatigante o antihigiénico, podrá otorgarse permiso para desempeñar sólo durante 6 horas dicha labor y las dos restantes las ocupará el menor en otra más conveniente.

b) Consultado el interés del menor y del empleador se podrá autorizar el horario continuado.

c) En todos los casos se tendrá en cuenta que el menor posea aptitud física, la formación profesional del interesado y que el aumento de jornada signifique el pago de la parte proporcional correspondiente.

Para autorizar la jornada de 6 horas diarias, a los menores de 14 a 16 años, se han etsablecido las condiciones siguientes:

1º El menor solicitante deberá presentar una solicitud que debe ser firmada por él, su padre, tutor o encargado y el empleador.

2º Para resolver dicha solicitud se tendrá en cuenta:

a) Verificar la necesidad de mano de obra en la rama industrial o mercantil de que se trate.

b) Verificar el grado de instrucción primaria del solicitante, y exigirle si así correspondiere, que termine sus estudios primarios o curse estudios técnicos, si hubiera en el radio de su domicilio escuela profesional.

c) Exigencia del certificado de aptitud física y verificación de que el aumento de jornada de trabajo signifique el pago de la parte proporcional correspondiente.

Como puede apreciarse, se trata ésta de una acertada medida de gobierno que tiende a solucionar un viejo problema del cual se han derivado en todas las épocas males importantes para los menores que se inician en el trabajo.

Tiene mucha razón la presente disposición cuando en uno de sus artículos exige que se verifique el grado de instrucción primaria del solicitante, exigiéndole, si correspondiere, que complete sus estudios primarios o curse estudios técnicos si hubiera en el radio de su domicilio escuela profesional. Ello tiende a garantizar que el menor que trabaja tenga la preparación elemental que da la escuela primaria, pues muchos jóvenes hay que por razones que no son del caso analizar sólo poseen el primer o segundo grado de preparación, lo que colócalos en situación sumamente desventajosa con respecto a otras actividades que no son las del trabajo.

La mujer gráfica intervino en el Congreso Femenino

En el reciente Congreso Nacional Femenino del Partido Peronista que se reunió en esta capital congregando a las delegadas peronistas de todo el país, también estuvo representada la mujer gráfica argentina. Un grupo de compañeras gráficas tomaron parte en dicho Congreso adhiriéndose en esta lucha en que la mujer argentina defiende sus derechos. Nuestra Delegada al mencionado Congreso fué la compañera María Teresa Elcoro quien llevó a él las inquietudes de todas las gráficas argentinas. Nuestra compañera Elcoro presentó a la Honorable Presidencia de la Asamblea Femenina la siguiente moción:

"Solicito que se pida al Consejo Superior del Partido Peronista trate de arbitrar los medios para realizar un plan de capacitación cívica, procurando la apertura de Ateneos, Bibliotecas, Centros Culturales, donde se dicten clases de instrucción cívica y ciclos de conferencias considerando que se realicen para mayor éxito con horarios teniendo en cuenta las horas en que los compañeros trabajan y también para aquellos que por sus ocupaciones en el hogar se vean impedidos y sintiendo deseos de capacitarse puedan hacerlo sin inconvenientes.

"Fundo esta moción considerando que la mujer argentina se inicia en la lucha cívica y debe hacerlo con toda la garantía, formándose en el ideal inconmovible de Dios, Patria y Hogar de esta Nueva Argentina que construye el general Perón; pues vendrán los días de lucha donde los enemigos de la Patria y del general Perón no se nos presentarán de frente, entonces si nuestras conciencias no están formadas sobre estos ideales, no podremos ser firmes como las rocas del Ande majestuoso".

REALID
Enmarc

AD

ra

UN VIEJO SUEÑO QUE YA NO ES TAL

Desde hace muchos años fué un sueño de la gran masa de gráficos contar con una obra social de carácter fundamental. No fué posible, sin embargo, porque el tiempo transcurrió sin pena ni gloria para quienes teniendo en sus manos esa trascendente responsabilidad se pasaron la vida ocupándose de cuestiones políticas que nada tenían que ver con sus obligaciones sindicales.

Pero en la actualidad las cosas han cambiado para este aguerrido gremio que tan injustamente vió postergadas sus aspiraciones más caras. En estos momentos tienen en sus manos el comando de la Federación hombres patriotas y responsables que en unos pocos meses llevan realizada en nuestra entidad una obra que no supieron y no quisieron desarrollar los anarquistas, comunistas y socialistas que durante cuarenta años mantuvieron el control de nuestro gremio.

Ya ha sido dado el primero y gran paso para que los gráficos de todo el país cuenten en la capital de la República con un gran policlínico. Con un establecimiento de esta naturaleza que constituya un modelo en su género y donde los compañeros gráficos cuenten con los recursos y las comodidades más modernas para prevenir y curar su salud.

En efecto, el producido del primer aumento obtenido mediante el último ajuste de salarios, proporcionará los primeros fondos para echar las sólidas bases de esa obra monumental cuyo desarrollo habrá de ajustarse a un ritmo intenso.

Paralelamente con todo esto, las actuales autoridades de la Federación han proyectado colonias de vacaciones en llanura, sierras y mar, así como un campo de deportes, cuyas instalaciones y el lugar mismo en que estarán emplazados, constituirán un remanso delicioso donde los gráficos podrán concurrir con sus familias para reponer fuerzas y tonificar su cuerpo y espíritu.

Todo esto ya está en marcha y dentro de muy poco tiempo será una bella realidad. La Secretaría de Asistencia y Previsión Social que tiene a su cargo los trabajos correspondientes, trabaja con verdadero tesón, ayudada por todo el gremio, para poner en pie esta obra cuya concreción será posible gracias a la amplia y revolucionaria política del general Perón y de su dignísima esposa doña María Eva Duarte de Perón, la cual ha hecho posible que los sindicatos obreros cuenten con casas de salud propias y un régimen social.

★

FUE BIEN ACOGIDO POR EL GREMIO EL CONVENIO DE AUMENTOS

OBSERVA EL ARREGLO UNA SERIE DE MEJORAS

(Viene de la página anterior)

POR estimarlo de decisivo interés para los afiliados, ofrecemos a continuación el texto íntegro del convenio de emergencia suscripto el 5 de agosto próximo pasado:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reúnen, en el Ministerio de Trabajo y Previsión, las representaciones de la Comisión Intersocietaria Representativa de la Industria Gráfica, integrada por los señores José Oriani, I. Enrique Frigerio, Octavio Livio Kühl, Angel López, Bartolomé P. Fonticelli, Pablo Paoppi, Ing. Augusto Hoffmann F., doctor Christian F. Feit, Pedro Perretta, Francisco de Amorrortu, José Raúl Marzuratti, Remigio A. Onganía y Conrado A. Finzi, y de la Federación Gráfica Argentina, integrada por el señor Delegado Interventor de la Confederación General del Trabajo don Cecilio Conditi, el señor Néstor F. Argentino y el Asesor Letrado de la Federación Gráfica Argentina doctor G. Zenón A. Godoy, actuando como presidente, el señor Subdirector General de Trabajo y Acción Social Directa de este Ministerio, don Valentín Suárez, a los efectos de celebrar el siguiente Convenio que contempla la solución de problemas atingentes a la vida de relación entre ambos organismos.

JORNALES

Con el propósito de poder efectuar una amplia reestructuración del futuro Convenio colectivo de trabajo que deberá comenzar a regir el 1º de febrero de 1950, y considerando que la misma, por su naturaleza, requiere para su estudio un apreciable lapso de tiempo, las partes se comprometen a constituir las Comisiones Técnicas pertinentes para iniciar esta labor antes del 22 de agosto próximo.

Se establece, además, que los valores fijados en este acuerdo tienen el carácter de aumentos de emergencia. Estos valores podrán ser considerados, total o parcialmente, o no serlo, en la reestructuración mencionada. El sector patronal, al convenir estos aumentos de emergencia con los señores representantes obreros, lo hace movido por el deseo de realizar en conjunto el estudio amplio, prolijo y ecuánime del futuro Convenio, sin los apremios de última hora que comúnmente impiden profundizar los problemas técnicos a considerar.

Los aumentos convenidos son los del siguiente cuadro:

Salarios al 29 de enero	Aumento convenido 29/1
Sueldos hasta $ 379	$ 25.—
,, de $ 380 a $ 459 ...	,, 40.—
,, de $ 460 a $ 529 ...	,, 50.—
,, de $ 530 o más	,, 65.—

Salarios actuales incluyendo aumento	Aumento que se conviene
Sueldos hasta $ 419	$ 20.—
,, de $ 420 a $ 509 ...	,, 35.—
,, de $ 510 a $ 594 ...	,, 45.—
,, de $ 595 o más	,, 50.—

Para los aprendices de cualquier escala se fija un aumento de $ 10.

Estos aumentos comenzarán a regir desde el día 16 de julio del corriente año.

VACACIONES

Se conviene fijar el régimen de vacaciones en la siguiente forma: considerando que la modalidad de pago a los trabajadores de la industria gráfica es la de salario-hora y que la jornada mensual ordinaria se ha fijado en 184 horas para las ramas salubres o 150 horas para las denominadas insalubres:

1º) **Hasta 5 años de antigüedad:** se otorgarán de acuerdo al Decreto-Ley Nº 1740/45, de 10 días de descanso continuado con 80 horas de jornal-hora de que goce en el momento de iniciarlas para la rama salubre o de 60 para la denominada insalubre; 2º) **Hasta 10 años de antigüedad:** se acordarán de acuerdo al Decreto-Ley Nº 1740/45, de 15 días de descanso continuado, remunerados con 120 horas de jornal-hora para la rama salubre o 90 para la insalubre; 3º) **De 10 a 20 años de antigüedad:** se acordarán de acuerdo a la Ley Nº 11.729, con 20 días de descanso continuado en el caso: **Caso a)** En que el obrero haya trabajado **menos** de 184 ó 150 horas mensuales de promedio del semestre anterior, se le abonarán 136 ó 102 horas de jornal-hora, respectivamente, de que goce en el momento de iniciarlas; **Caso b)** En que el obrero haya trabajado más de 184 ó 150 horas mensuales de promedio del semestre anterior, se le abonarán con 136 ó 102 horas del jornal-hora de promedio del semestre anterior; 4º) **De 20 o más años de antigüedad:** de acuerdo a la Ley 11.729, con 30 días de descanso continuado en el **Caso a)** En que el obrero haya trabajado **menos** de 184 ó 150 horas mensuales de promedio del semestre anterior, se le abonarán 192 ó 150 horas de jornal-hora de que goce en el momento de iniciarlas; **Caso b)** En que el obrero haya trabajado **más** de 184 ó 150 horas de promedio semestral, se le abonarán con 192 ó 150 horas de jornal-hora del promedio ganado en dicho semestre último.

Las vacaciones que se otorgan de acuerdo al Decreto-Ley 1740/45 se concederán entre el 1º de octubre y el 31 de abril, salvo resolución fundada del Ministerio de Trabajo y Previsión (artículo 5º).

Queda reservada al principal la elección de la época en que regirá el período de descanso para los obreros con derecho a 20 ó 30 días de descanso continuado de acuerdo a la Ley 11.729 (artículo 156).

Se deja a salvo que si el obrero se creyere con mayor beneficio legal, la presente convención no prejuzgará sobre tales derechos, quedando al interesado expedita la vía judicial.

LICENCIAS

(Artículo 3º del Convenio firmado el 29 de enero del corriente año). "LAS EMPRESAS CONCEDERAN LICENCIA A SU PERSONAL CON GOCE DE SUELDO..."

Inciso a): "Contraer matrimonio — 5 días". **Aplicación:** Se concederá licencia con goce de sueldo en **días corridos** —sean pues éstos de trabajo o feriados— únicamente al obrero u obrera que contrae matrimonio (5 días — 40 y 30 horas respectivamente de acuerdo a la rama a la que pertenece, sea ésta salubre o insalubre).

Inciso b): "Nacimiento de hijos — 1 día al personal masculino". **Aplicación:** En caso de nacimiento de hijos, se concederá licencia de un día con goce de sueldo al personal masculino el día del nacimiento o el siguiente, si ese día es de trabajo. El personal femenino está incluído en la Ley de Maternidad.

Inciso c): "Fallecimiento de padre, madre, cónyuge, hijo o hermano — dos días". **Aplicación:** En caso de fallecimiento de padre, madre, cónyuge, hijo o hermano, se concederá licencia de dos días con goce de sueldo a partir del día del fallecimiento o del siguiente, siempre que sean días de trabajo.

Inciso d): "Fallecimiento de padres, hermanos o hijos políticos, tíos, abuelos y nietos — 1 día". **Aplicación:** En caso de fallecimiento de padres, hermanos, hijos políticos, tíos, abuelos y nietos, se concederá licencia de un día con goce de sueldo, el día del fallecimiento o el siguiente siempre que sea día de trabajo.

SALARIO FAMILIAR

Se establece que el operario que perciba un salario inferior a m$n. 700 gozará por cada hijo, legítimo o natural, cualquiera sea el número de éstos, una remuneración mensual de m$n. 10 por cada uno, hasta cumplir 14 años de edad.

El obrero que falte injustificadamente más de quince (15) días en el mes, no cobrará el salario familiar.

El aumento de salarios correspondiente al período 16 de julio al 15 de agosto inclusive será depositado por los industriales en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Federación Gráfica Argentina, la cual lo destinará a la formación de los fondos para la creación del Policlínico de los Gráficos. A tal efecto, se solicitará la autorización pertinente al Ministerio de Trabajo y Previsión.

OTRAS DISPOSICIONES

Este acuerdo colectivo de trabajo de carácter general, comprende a todos los sectores integrantes de la Comisión Intersocietaria Representativa de la Industria Gráfica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, y se comprometen conjuntamente con la representación obrera integrada por los señores antes mencionados, a su fiel y estricto cumplimiento, una vez que las Asambleas de los distintos sectores patronales les ratifique su aprobación a lo que en este acto se firma ad referéndum de las mismas.

No siendo para más, se da por terminado el acto, siendo las 22 horas, y firmando de conformidad las partes.

Aquí Están los Hechos; Nada de Palabras

El gremio está harto de palabras inútiles y quiere hechos concretos. Pues bien, compañeros gráficos, este es un hecho concreto: el aumento y las mejoras generales logradas a través de un convenio de emergencia, a sólo cuatro meses de haberse hecho cargo transitoriamente del comando de la Federación, un compañero de la central obrera.

Ya decimos en otro lugar que este anhelo ha sido posible gracias a la comprensión demostrada por autoridades de la F. G. A. y del Ministerio de Trabajo y Previsión, pero no debe olvidarse —y en esto no va ninguna jactancia y si satisfacción, que la acción del compañero Conditi fué la fuerza propulsora de este hecho.

Producto del esfuerzo que busca el bien

Don Fegea

Reflexiones. — Marotta, Ribas, Stordeu y otros ex empresarios del gremio lograron en una memorable jornada sindical 1 centavo de aumento para sus compañeros, lo que los llevó a exclamar que era una gran conquista. ¿Qué opinión tendrán del convenio de emergencia gestionado por las autoridades de la C. G. T. en la F. G. A., que registra un promedio de 40 pesos?

SUBSIDIOS ACORDADOS EN JUNIO Y AGOSTO

Con el fin de ilustrar a nuestros afiliados con respecto a la forma en que las autoridades de la entidad cumplen con las disposiciones estatutarias relacionadas con los subsidios, damos a conocer seguidamente una lista de los importes abonados en tal carácter.

En todos los números de nuestro periódico daremos a conocer las novedades que se registren en esta materia.

SUBSIDIOS CONSCRIPTOS

Abonados en el mes de junio de 1949

Manuel Alonso, 23.835 (Camia), $ 5; Horacio N. Casal, 8.845 (Crítica), $ 5; Roberto E. Mon, 25.924 (Alea), $ 15; Mario H. Herrera, 20.678 (Fabril), $ 20; Vicente Di Maglio, 28.064 (Sopena), $ 25; osé Rojas, 10.444 (Casartelli), $ 25; R. Amadeo, 21.145 (Nissa), $ 15; Francisco Artacho, 27.121 (Crítica), $ 25; Matías Joszpe, 25.569 (Miguel), $ 5; Ramiro H. Rodríguez, 26.030 (Est. Gráf. Argentino), $ 15; Adelio F. Calmo, 17.371 (Colombati), $ 10; Daniel R. Fariña, 18.987 (Ratapit), $ 25; Raúl Prittar, 10.543 (Rosso), $ 20; Juan Carlos Taboada, 28.582 (López y Cía.), $ 25; Aníbal Perrone, 17.006 (Maranz), $ 5; Antonio Madonia, 25.598 (Crítica), $ 5; Alberto Giménez, 26.490 (Jorman), $ 25; Joaquín del Rey, 23.094 (Zeiss), $ 25; Luis A. Magallanes, 21.294 (Rosso), $ 25; Martín H. Junco, 15.821 (Peuser), $ 5; Santiago Daddiego, 25.728 (La Nación), $ 25; Eduardo S. Fernández, 28.152 (Moderna), $ 10; Carlos A. Schurtarelle, 11.582 (Fabril), $ 5; Hugo E. Santos, 19.933 (La Opinión), $ 15; Roberto Muraco, 17.359 (Fariña Lavarra), $ 15; Carlos Dell Acqua, 11.812 (Fabril), $ 5; Juan C. Mansalvo, 16.467 (Milco), $ 35; Eduardo Danila, 10.162 (La Ley), $ 25; Julio A. Argenti, 16.525 (Atlántida), $ 5; Matías Jospe, 25.569 (Miguel), $ 25; Esteban Meghssian, 18.622 (Jackson), $ 5; Lisardo González, 22.722 (Espagnol), $ 25; Luis R. Lauría, 25.047 (Kraft), $ 15; Oscar A. Muñoz, 13.896 (Amorrortu), $ 20; Alberto A. Di Vito, 18.841 (Zaniello), $ 15; Emilio Pappaletera (Kraft), $ 5; Héctor R. Castell, 6.559 (Salvatti), $ 25. — Total $ 600.

SUBSIDIOS CONSCRIPTOS

Abonados en el mes de julio de 1949

Antonio Madonia, 23.598 (Crítica), $ 5; Martín H. Junca, 15.821 (Peuser), $ 5; Alberto R. Ricci, 26.634 (Bataglia), $ 20; Alejandro A. Martín, 26.284 (E. Bianchi), $ 10; Rolando Amadeo, 21.145 (Nissa), $ 5; Carlos Dell Acqua, 11.812 (Fabril), $ 5; Roberto Muraco, 17.359 (Fariña Lavarra), $ 5; Francisco Artacho, 27.121 (Crítica), $ 5; Esteban Meghrsssian, 18.622 (Jackson), $ 5; Raúl T. Arenales, 25.556 (Rosso), $ 30; Carlos A. Schiantarelli, 11.582 (Fabril), $ 5; Jaime Caran, 19.802 (Brunelli), $ 25; Manuel Alonso, 23.835 (Camia), $ 5; Horacio N. Casal, 8.845 (Crítica), $ 5; Aníbal Perrone, 17.006 (Maranz), $ 5; Vicente Di Meglio, 28.064 (Sopena), $ 5; Oscar R. Marticani, 9.477 (Nagel), $ 10; Eduardo S. Fernández, 28.152 (Moderna), $ 5; Liberto Mancedo, 19.727 (Fabril), $ 25; Juan F. Espanda, 17.395 (Fabril), $ 70. — Total $ 245.

SUBSIDIOS ENFERMOS

Junio de 1949

Mario Barbier, 5.838 (Mingolla, $ 14: Antonio Ruiz, 2.024 (Bonaventura), $ 46. — Total $ 60.

SUBSIDIOS DESOCUPADOS

Eduardo Antonio, 11.447 (Elite), $ 12; Juan A. Martínez, 17.439 (Alea), $ 12. — Total $ 24.

SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO

José M. Diamant, 17.171 (Ríos y Troisi), $ 50; Enrique Oldani, 159 (Est. Gráfico Argentino), $ 50; Domingo Castagnaro, 515 (Saint Hnos.), $ 50; Pedro Verre, 1.276 (Peuser), $ 50. — Total $ 200.

SUBSIDIOS ENFERMOS

Julio de 1949

María Del Santo, 20.539 (N. Neuman),

SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO

Joaquín Pineda, 6.330 (I. Alvarez), $ 50; Tomás R. Vigliotti, 3.103, (Tamburini), $ 50; Juan Miani, 11.576 (Haynes), $ 100. — Total $ 200.

SUBSIDIOS CONSCRIPTOS

Abonados en el mes de agosto

Francisco Artacho, 27.121 (Crítica), $ 5; Carlos Araoz, 24.943 (Langenhein), $ 15;; Lisandro González, 22.722 (J. Espagnol), $ 10. — Total $ 475.

SUBSIDIOS ENFERMOS

Abonados en el mes de agosto

María Del Santo, 20.539 (N. Neuman), $ 144; Juan Pedro Boglivo, 3.770 (Rosso), $ 108; Angel Picone, 11.705 (Fapril), $ 36; Santiago Cataldo, 9.339 (La Razón), $ 108; Héctor Caamaño, 25.454 (The Brithis Supply), $ 108; Lucía Queiro, 21.220 (Peuser), $ 108; Epidelfio Paz, 19.072 (Intca), $ 108; Enrique Martínez, 884 (Haynes), $ 60. — Total $ 780.

SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO

Abonados en el mes de agosto

José M. Inda, 21.247 (The Standard), $ 100.

SUBSIDIOS CONSCRIPTOS

Abonados en el mes de afosto

Rodolfo Madeo, 23.782 (López y Cía.), $ 15; Horacio H. García, 17.349 (Schcolnick), $ 25; Martín H. Junca, 15.821 (Peuser), $ 5; Rolando Amadeo, 21.145 (Nissa), $ 5; Francisco Córdoba, 17.337 (Crítica), $ 20; Rubén S. Pallarola, 19.069 (A. Méndez), $ 25; Carlos Dell Acqua, 11.812 (Fabril), $ 5; Juan C. Monsalvo, 16.467 (Milco), $ 10; Juan A. Bonini, 14.797 (La Platense), $ 20; Roberto Muracco, 17.359 (Fariña- Lavarra), $ 5; Carlos Schiantarelli, 11.582 (Fabril), $ 5; Joaquín Del Rey, 23.094 (Zeiss), $ 10; Pablo Gabriele, 23.253 (Sopena), $ 25; César Belotti, 23.247 (The Brithis Suppy), $ 15; Ricardo Suárez, 34.971 (Atlántida), $ 25; Jaime Garau, 19.802 (Busnelli, $ 5; Manuel Alonso, 23.835 (Gamia), $ 5; Esteban Mebhdessian, 18.622 (Jackson), $ 5; Alfredo Martín, 26.284 (E. Bianchi), $ 5; Ernesto Luna, 23.028 (Miranda), $ 15; Matías Joszpe, 25.569 (Miranda), $ 5; Mario H. Herrera, Fernández, 28.152 (Moderna), $5; Héctor Fernández, 15.120 (Fed. Gráf. Arg.), 20.678 (Fabril), $ 10; Armando Cuccaro, 6.600 (Cantiello), $ 35; Eduardo $ 15; Emilio Papalettera, 17.524 (Kraft) $ 10; Oscar Marticani, 9.477 (Nagel), $ 5; José Rojos, 10.444 (Casartelli), $ 15; Eduardo Forte, 15.144 (La Argentina), $ 30; Juan Taborda, 28.582 (López y Cía.), $ 10; Roberto Mon, 25.924 (Alea), $ 10; Santiago Adieggo, 25.728 (La Nación), $ 10; Omar Bertone, 22.727 (Lamson Paragon), $ 35.

SUBSIDIOS DESOCUPADOS

Atahualpa González Porcel, 22.380 (Busnelli), $ 12; Emilio Poggi, 30.887 (Pegoraro Hnos.), $ 16. — Total $ 28.

DOS EPOCAS, DOS HOMBRES, UN IDEAL

Libertad política nos legó S. Martín

SE ha cumplido el 17 de agosto último otro aniversario de la muerte del General San Martín, artífice de nuestra nacionalidad y gestor de nuestra independencia política. Hace 99 años en Boulogne Sur Mer (Francia) se apagó aquella existencia consagrada a la libertad de su patria. Nació para esa causa y a ella dió su vida sin pedir nada en cambio. Sin embargo, aquellos hijos de sus ejércitos formaron una nación que hoy vive venerando su recuerdo y teniéndolo como ejemplo, como un ejemplo de austeridad, de integridad moral y de elevado patriotismo, demostrado con su acción de Libertador de medio continente. No cayó en el vacío el ejemplo que su acción representa para la Argentina que le dió la cuna y para la América que le dió el lauro que se le otorga al héroe y al libertador. Otros hombres vinieron después a seguir afirmando su inicial acción de libertad. Poco a poco se fué concretando lo por él iniciado y la libertad de la Argentina se realizó por obra de quienes decidieron que no solamente tenía que ser libre políticamente sino también económicamente. La Argentina que el General San Martín legó libre a su pueblo, fué entregada al oro extranjero por argentinos mal nacidos. Poco a poco perdió el dominio de sus intereses y fué necesario que el clamor de sus hijos llegara hasta las fuerzas armadas para que otro soldado, forjado en la disciplina y en la mística sanmrtiniana tomara esa bandera del pueblo y la dejara en el sitial de gloria que la había colocdo el Héroe de Los Andes. Surge con una revolución auténticamente popular el General Perón, de estirpe sanmartiniana, y le da realidad a los deseos del pueblo lo mismo que en nuestros comienzos como nación el General San Martín realizó los anhelos de los hijos de estas tierras.

Y cuando recordamos la muerte del Héroe que nos dió una Patria libre, recordamos las acciones que nos dió el General Perón al concretar para la Argentina una magnífica independencia económica, principio y fin de nuestra grandeza.

Aquel arquetipo de nuestra nacionalidad, aquella mística criolla hecha carne y espíritu en el Gran Capitán de América, hoy la vemos reencarnada en nuestro Líder, el General Perón, que sabe decir a los argentinos y a todas las naciones hermanas, que aun quedan en pie auténticos hijos del Héroe de Los Andes para perpetuar su nombre y su memoria en el recuerdo sagrado de todas las generaciones de argentinos.

Los trabajadores debemos inspirarnos siempre en los altos ejemplos del Gran Capitán de los Andes si queremos que nuestra obra benéfica para la sociedad vaya unida a una moral y a una conducta intachable. Si todos los días, al levantarnos, pensáramos en San Martín, en su vida ejemplar, en su mística pura, en su amor por la patria, seguro es que los hombres seríamos más buenos, más sencillos, más ecuánimes, más útiles, más heroicos, más modestos, más circunspectos, más equilibrados, más sensatos y mejores.

San Martín es la fuente de las más altas y pristinas inspiraciones. Su figura hace ya mucho tiempo que dejó de encerrarse en el marco de su patria para trasponer las fronteras y proyectarse sobre todo el mundo y servir de ejemplo y meta para todos los hombres.

Héroe. — El general Don José de San Martín, el más grande, el más auténtico arquetipo de héroe. Dió su vida para lograr la libertad y la felicidad de sus conciudadanos. Llevó a cabo las empresas guerreras más riesgosas y difíciles de la historia, para terminar con la esclavitud de su patria y de los países hermanos de América. Su nombre y su fama son inmortales porque nos legó la independencia política.

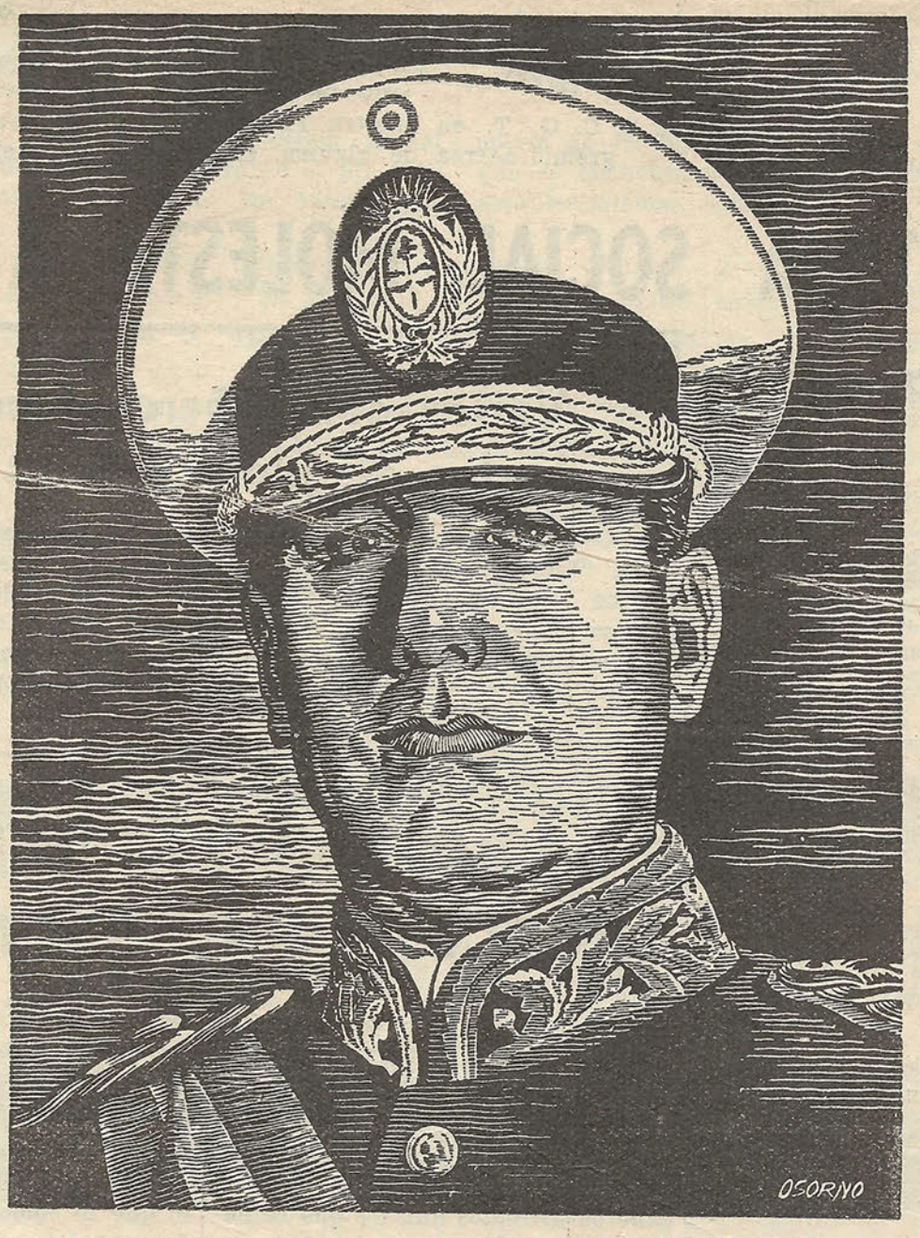

Continuador — El presidente de los argentinos, Juan Perón, militar como San Martín y animado de los puros ideales del prócer máximo. A éste le debemos la independencia política, precioso tesoro de nuestra nacionalidad. A Perón le debemos la independencia económica. Aquélla sin ésta carece de un sentido real. Por eso el nombre de Perón, a igual que el de San Martín, se ha incorporado ya a la nomenclatura de los claros varones argentinos.

Libre economía nos dió J. Perón

SE ha celebrado el 12 de agosto último un aniversario más del día de la Reconquista. Un aniversario más de la victoria de un pueblo decidido desde antes de su organización como Nación libre e independiente a demostrar su decisión terminante de no admitir la dominación extranjera desde ningún punto de vista. Y eso es el día de la Reconquista, un día de la victoria de un pueblo amante de la libertad y decidido a no ser esclavo.

Aun no éramos una Nación organizada y ya teníamos clara noción de lo que eso era. Fué a comienzos del siglo pasado, cuando una nación extranjera, aprovechándose de la debilidad de la madre patria creyó que podría sentar sus reales en estas tierras y no conociendo el carácter de sus hijos arribó a estas tierras en son de conquista. Poco duró esa audaz aventura. Estas eran tierras nuevas y nuevos tiempos para esas tierras. Ya se gestaban en la conciencia de sus hijos el deseo de liberarse de la madre patria y con más razón de cualquier otro yugo extranjero. Las fuerzas inglesas en su plan de extensión imperialista desembarcaron en las riberas del Plata y avanzaron sobre el Buenos Aires colonial desprevenido. El caos se apoderó de sus habitantes primero, pero cuando tuvieron noción de los acontecimientos la estrella de la orientación brilló para todos y una sola fué la consigna que se corrió como reguero de pólvora encendida: hay que echar al invasor, ¡ésta es nuestra tierra! Se organizaron las escasas fuerzas militares existentes y se formaron batallones de patricios: gallego, franceses y de otras colectividades que en aquel entonces formaban nuestra naciente sociedad. Todos eran americanos por nacimiento y por adopción y éstas eran sus tierras. Liniers, al frente de las fuerzas militares que eran reducidísimas tuvo que seguir a los patricios que no esperaron a que se llegaran a arreglos diplomáticos. Y la batalla se entabló en pleno centro de la colonia, en la actual Plaza de Mayo, entre el Cabildo, la Recova y el fuerte, donde se acantonaron las fuerzas invasores. El pueblo, con sus rudimentarias armas de combate hostigó rudamente a las fuerzas invasoras que tuvieron que replegarse sobre el fuerte y allí, ante la constante presión de la exaltada muchedumbre y de las mal pertrechadas fuerzas mandadas por Liniers, se rindió incondicionalmente. En la lucha, el entonces Comandante Pueyrredón bajo los arcos del Cabildo arrebató a los invasores la banderola de guía del "invencible" y famoso Regimiento 71, que ya había estado en la India sojuzgando a los hindúes en su campaña imperialista. Beresford, el comandante de las fuerzas inglesas, se rindió a Liniers, el comandante de la Reconquista. Y aquí, en nuestra patria, en una de sus iglesias, quedan las banderas de los invasores como expresión de la decisión de aquel pueblo, que es el mismo del de hoy, de ser libres e independientes de toda cadena a dominación extranjera.

Aprendamos. Y Recordemos. Siempre este aniversario es aplicable. Y que lo recuerden también los extranjeros que quieran mancillar nuestra Soberanía.

Nuestra soberanía que hoy, más que nunca, está defendida por este argentino de excepción que rige los destinos de nuestra Patria: el Gral. Perón. líder de los trabajadores.

DOS épocas, dos hombres y un mismo ideal son los elementos que configuran el paralelo entre San Martín y Perón. Paralelo que molesta a cierto sector del pueblo argentino pero que la mayoría —el pueblo auténtico— reconoce y certifica. Ese sector que no admite y a quien moléstale la comparación, es ese que esgrimiendo a cada instante el nombre del Gran Capitán hizo las herejías políticas más incalificables de la historia del país. Precisamente todo lo contrario de lo que preconizó el Santo de la Espada cuando dijo: "Sus acciones contrarias a los intereses de la Patria ni el sepulcro podrá borrarlas".

La Señora de Perón posibilitó el aumento de los Gráficos Metropolitanos

Una comisión técnica redactará el convenio que regirá en 1950

EL 6 de agosto último el delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina reunió al cuerpo general de delegados de la entidad en magna asamblea para darles cuenta del aumento de emergencia que se acababa de firmar en el Ministerio de Trabajo y Previsión. En tal oportunidad el compañero Conditi explicó el alcance económico y social que tenía el convenio que beneficiaba a los gráficos no sólo de la Capital sino también del Gran Buenos Aires.

* Interviene Evita

Comenzó diciendo el delegado de la Confederación General del Trabajo que el gremio se merecía las más amplias conquistas económicas, pero que se encontraba con el problema de que la propia ex Secretaría de Trabajo y Previsión había dado por terminadas las tratativas luego de los dolorosos acontecimientos vividos durante la última huelga gráfica.

* Los Olvidados

Más adelante expresó que en el mes de mayo último la señora María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de la Nación, había reunido a un sector de los compañeros gráficos, a los cuales exhortó a trabajar con ahinco y fe; y que ella por cu cuenta trataría, a pesar de que se les ampliara las mejoras obtenidas, dejando las tramitaciones en manos del compañero Conditi y del señor Valentín Suárez, subdirector de Trabajo.

Dijo el compañero Conditi que, contando con tan valiosa oportunidad, gestionó las mejoras logradas, con una sola diferencia: que mientras los de la Unidad Gráfica obtenían mejoras para algunas ramas de la industria, este convenio, que es hasta enero de 1950, contemplaba mejoras sociales y económicas para los desheredados, los compañeros de las especialidades tubulares, parafinado, bobinas de papel, sobres a mano, etc.

* Reunión Paritaria

De ahí —añadió el delegado de la C. G. T.— que la Secretaría de Trabajo y Previsión citó el día 18 de julio último a una reunión paritaria con la patronal y se entró a discutir el convenio. "Quiero decirles algo, compañeros —destacó Conditi—, que no deben olvidar y que es la verdad, que yo no puedo esconder engañándoles sobre los hechos tales cuales son. Si los beneficios hubieran corerspondido pura y exclusivamente al sector periodístico, —sino también a las editoriales e incluso obra— quizás hubiera sido posible obtener cinco o diez pesos más de aumento. Pero yo me dije: si diez pesos más representan un total de 60 pesos más de aumento hasta finalizar el convenio para los compañeros más favorecidos por la industria, que ese aumento vaya para los gráficos más olvidados y que perciben salarios más reducidos, es decir, para los de Avellaneda, 4 de Junio, Quilmes. San Martín y demás localidades del Gran Buenos Aires, y también para los gráficos del parafinado, sobres. envases y bolsas de papel, etc. Así, compañeros —manifestó luego— no soy yo, sino ustedes los que han renunciado a esos diez pesos por mes, que no afectarán nuestras finanzas y que irán en beneficio de esos compañeros que nunca habían recibido nada".

* Una Consulta

En otra parte de su disertación el delegado de la Confederación General del Trabajo expresó que los compañeros del diario "La Prensa" le habían elevado una nota sobre si el salario familiar debía liquidarse con los 640 pesos de antes o de ahora, es decir, luego del aumento de febrero. Explicó entonces que se había resuelto y obtenido se elevara el salario a 700 pesos para tener ese derecho sin límite de hijos, con lo cual practicamente todos tenían derecho al salario familiar. "Y este salario familiar —añadió— es para los cartoneros que no lo tienen, para los trabajadores tubulares, de bolsas de papel, que ganan ocho pesos por día, y también para todos ellos habrá salario familiar ahora".

* Otros Beneficios

En cuanto a las licencias el compañero Conditi explicó que este beneficio se extenderá a los otros compañeros, que gozarán de cinco días pagos de licencia en caso de contraer matrimonio, con lo cual todo miembro de familia de la gran comunidad gráfica gozará de ese beneficio, sin distingo alguno. "Hemos tomado —agregó luego— el problema de poder ampliar más los beneficios sociales y económicos".

* Por Ultimo

A renglón seguido expresó que había dejado constancia en el acta de que antes del 22 de agosto debía constituirse una comisión técnica encargada de estructurar el nuevo convenio que debería regir a partir del 1º de febrero de 1950. Todo esto para evitar los apresuramientos de último momento que ocasionaban males difíciles de remediar. Pasó luego a explicar el mutismo guardado alrededor de la confección de este nuevo aumento, a fin de que nadie dijera ni adelantara lo que se podía lograr, dejando constancia que este mutismo fué también mantenido con respecto a sus propios colaboradores en la Federación Gráfica Argentina.

En otra parte de su disertación el compañero Conditi informó que la retroactividad del acuerdo llegaba al 16 de julio, correspondiendo su aumento y el de la primera quincena de agosto para formar el fondo pro creación del policlínico, obra para todos los gráficos, lo que evidenciaba que el gremio día a día iba escalando nuevas posiciones en procura de mejoramiento y una más grande fuerza material y moral.

En dicha reunión el delegado de la Confederación General del Trabajo terminó manifestando que todos los beneficios recibidos y que recibían los gráficos en todas las ramas se debían a la compañera Evita, quien llamando a las patronales les dijo: "A los muchachos gráficos hay que aumentarles; ustedes, señores, tienen y pueden hacerlo igualmente." Exhortó a seguir trabajando día a día para bien de la organización y su constante engrandecimiento bajo el lema: ¡Viva la Patria! y ¡Viva Perón!

Auditorio — **Una vista del público que concurrió a la reunión durante la cual el compañero Conditi anunció al gremio gráfico cuáles eran y que proyecciones tenían los beneficios obtenidos.**

Secretarios. — **Los compañeros Eduardo Moreno y Argentino, secretario de Cultura y secretario de la delegación de la C. G. T. en nuestra Federación, en momentos que informan al gremio acerca de algunos aspectos de las mejoras logradas.**

La ayuda valiosa

En todo momento la Sra. de Perón apoyó

HAY un hecho que las autoridades de la F. G. A. no puede pasar por alto ni dejar de destacar, por hallarse íntimamente vinculado con el proceso que culminó con el aumento de emergencia obtenido por los gráficos.

Se trata de la activa y voluntariosa intervención de la esposa del presidente de la Nación, señora María Evá Duarte de Perón, en las diligencias encaminadas al logro de aquel propósito. En efecto, la señora de Perón, nuestra compañera Evita, tomó activa intervención en las diligencias que realizaban las autoridades de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina en aquel sentido y mediante sus buenos oficios y su preocupación constante colaboró en forma decisiva para que el aumento fuera una realidad. Durante el tiempo que duraron las tramitaciones, pudimos apreciar en qué grado superlativo la señora de Perón se interesa por los gráficos, no sólo de la capital federal sino de todo el país.

LA JUSTICIA SOCIAL MOLESTA A LOS REACCIONARIOS

Quieren que todo sea para su arca

LA anécdota aleccionadora y jugosa siempre viene bien en medio de la lectura. Veámosla y que cada cual saque su conclusión. Por no encontrar estudios disponibles en la Argentina, recientemente un productor realizó una magnífica película en Santiago de Chile, que tituló "Esperanza" y que reseña el caso del colono que lucha con admirable tesón contra todas las adversidades que padece quien trabaja la tierra y que para colmo de males, un día cuenta entre sus adversarios a un hijo, dedicado a la politiquería y que no valora debidamente el esfuerzo, la constancia de lucha y los sacrificios del padre. Pertenece a los zánganos de la colmena. Es como el gusano que daña a la fruta que lo alimenta.

Pues bien: dicha película fué recientemente estrenada en la capital del vecino país con mucho éxito popular. Pero he aquí que se ha sabido que los invitados especiales —los que no pagaron la platea, como siempre— no fueron, en cambio, tan cordiales en el aplauso y en el elogio, pues la película —quizás sin desearlo sus autores—, rozaba sentimientos oligárquicos y feudales.

Pero las cosas van más allá. Un diputado chileno, Undurraga, en una sesión de la Cámara censuró a los capitales de su país que participaron con una parte para la realización de la película, calificando a ésta como "de propaganda para la Argentina". Pero he aquí que el señor Undurraga queriendo dañar el "film" le hace su mejor elogio. Su protesta significa que las nobles expresiones del colono que opina "que la tierra debe favorecer a quien la trabaja", y que defiende con elocuencia los derechos del trabajador contra los parásitos y sus explotadores, han dado en el blanco. Si "Esperanza" es propaganda argentina, como dice ese defensor de los intereses de los terratenientes, que lo sea. Orgullosos deben sentirse los autores de la película de coincidir con los nobles apostolados del general Perón que son los de todos los auténticos trabajadores.

Varios compañeros fueron agasajados al cumplir bodas de plata con su largo y esforzado trabajo

Con motivo de su jubilación los compañeros de "La Prensa" agasajaron al compañero Federico Trentalance con un banquete, donde se le hizo entrega de un pergamino recordatorio.

Asimismo fueron homenajeados los compañeros José Roggero y Cirilo Bosseti, linotipista y tipógrafo, respectivamente, del mismo establecimiento por cumplir sus bodas de plata en dicho taller. A ambos gráficos les hizo llegar la Comisión Interna de "La Prensa" sendas notas haciendo votos por la felicidad de estos gráficos.

Es imprescindible actualizar domicilio y situación con tesorería antes del día 15

EL delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina se ha dirigido a los secretarios generales de organización y a los tesoreros de las comisiones internas, para que comuniquen a los compañeros afiliados que antes del 15 de septiembre de 1949 deben concurrir a la sede de la entidad, Moreno 1467, a los efectos de constatar su situación con tesorería

Es de destacar que deberán cumplir con tal requisito todos los compañeros afiliados aun los que se encuentran al día con tesorería, pues es necesario completar la organización de los ficheros.

El compañero que no cumpla con la resolución conspirará contra sus propios intereses, ya que al no encontrarse actualizada su ficha no podrán establecerse con la rapidez necesaria todos los datos concernientes a su condición de afiliado, lo que lo colocará en una situación desventajosa en el caso de que tenga que realizar ante la Federación Gráfica Argentina cualquier cuestión encaminada a salvaguardar o defender sus intereses.

Se impone, pues, que por una razón de conveniencia sindical, los compañeros que no lo hayan hecho hasta ahora concurran a la sede de la Federación y llenen este requisito sin el cual, repetimos, no podrá rápidamente las gestiones que necesite, sean ellas de la índole que sea.

Por otra parte debe destacarse que al cumplir con esta exigencia, se dará una muestra elocuente de disciplina sindical, sin la cual no es posible la vida gremial.

OBRERO GRAFICO Agremiate para mejor defender tus intereses

El Ministro de Trabajo y el delegado de la F. G. A. fueron invitados a visitar Atlántida

En compañía de la comisión interna y toda la plana mayor recorrieron el establecimiento

FREIRE PRONUNCIO UN BREVE DISCURSO

EN los últimos días se cumplió un grato acontecimiento gremial. Efectivamente, la comisión interna del establecimiento "Atlántida" invitó al delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina a visitar los talleres donde desarrollaban sus tareas.

El compañero Conditi invitó a su vez al ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, y ambos de ese modo tuvieron la grata oportunidad de observar cómo los trabajadores de la empresa "Atlántida" desarrollan su labor dentro de una cordialidad encomiable, en un establecimiento que pese a no ser de construcción moderna observa cuidadosamente las normas sanitarias para que los obreros cumplan con sus tareas en las máximas condiciones de comodidad y salubridad. El compañero Conditi y el ministro de Trabajo y Previsión fueron atendidos con toda solicitud por el director general de la empresa, señor Constancio C. Vigil, y personal de la casa. Al finalizar la visita —que permitió a aquéllos interiorizarse de todos los detalles—, los huéspedes fueron objeto de una demostración, consistente en un vino de honor.

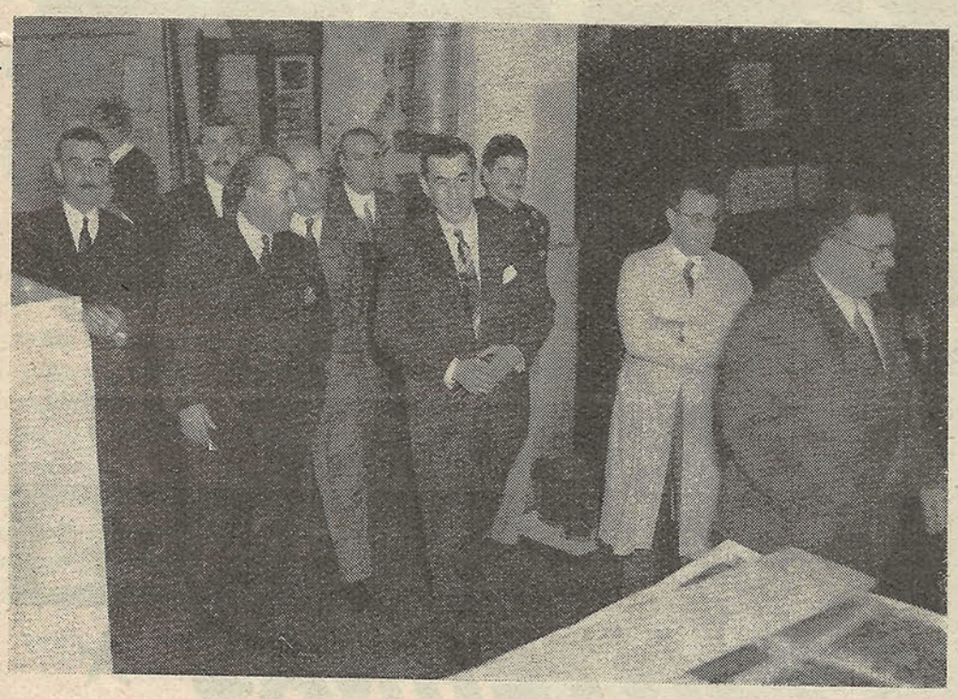

Recorren. — Otro aspecto de la visita que realizaron el señor Freire y el compañero Conditi a los talleres de "Atlántida", a invitación de la Comisión Interna de los mismos. Los visitantes se mostraron complacidos de la forma en que los obreros gráficos desarrollan sus tareas.

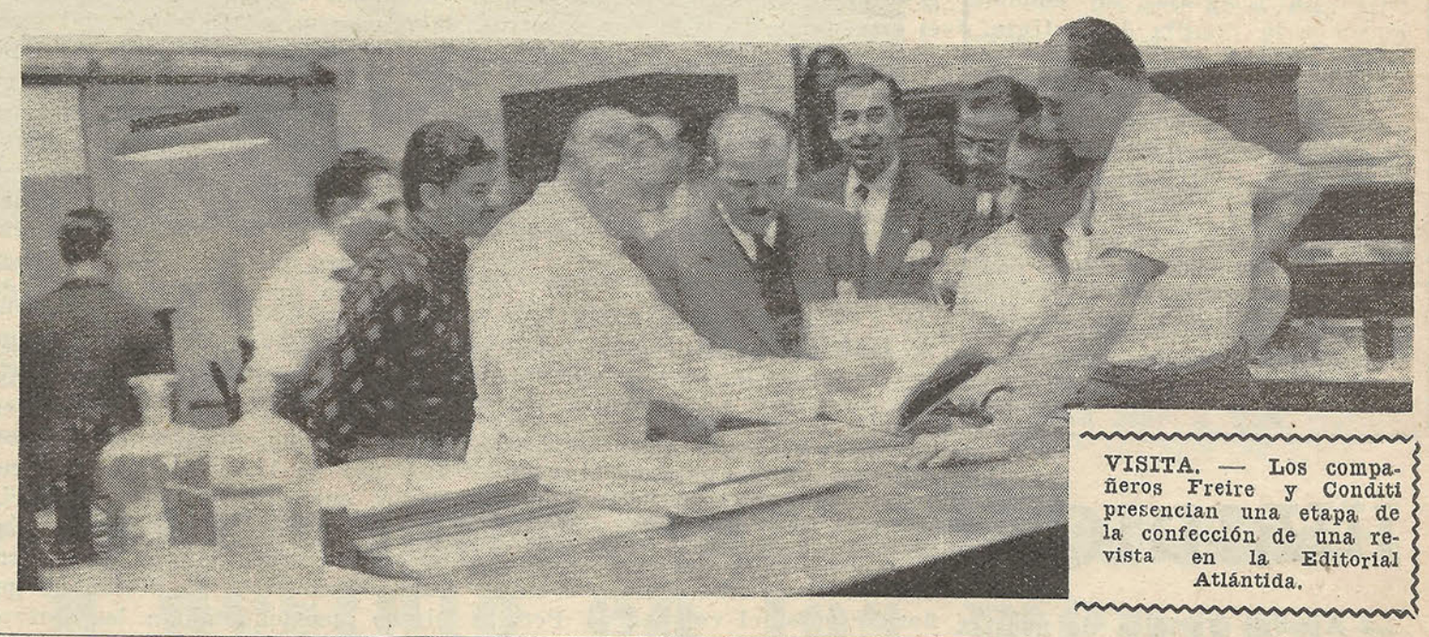

VISITA. — Los compañeros Freire y Conditi presencian una etapa de la confección de una revista en la Editorial Atlántida.

La mujer gráfica participó activamente en un congreso

EN lugar aparte comentamos el aporte de la mujer en el terreno político, que se observa, por primera vez en el país, desde el advenimiento al gobierno del líder de los trabajadores, el general Perón. Decimos en ese comentario que ya la mujer ha dejado de ser un elemento gregario del hombre para transformarse en la compañera de lucha por ideales superiores.

Y es por eso que con extraordinaria simpatía consignamos a continuación la nómina de las compañeras gráficas que concurrieron a la reciente asamblea nacional del partido Peronista, donde hicieron conocer con sensatez y claridad el pensamiento de la mujer gráfica que sueña y lucha por una Argentina más grande y más próspera: Ampuero Florinda, Acosta Evarista Elsa, Mansilla Olga Noemí, Villagra Luisa Nélida, Elcoro María Pilar, Arena Margarita Natividad, Emma Suárez, Zannini Victoria, Mon Noemí Vellet, Marenco Noelia Emilia, Rodríguez Aurora Cornelia, Elcoro María Teresa Rosario, Landaburu Delia Mercedes, Hernández Maximina, Josefa del Carmen L. de Rodríguez, Iglesias Giovanoco Dominga, Moya Celestina y Yolanda Leguizamón.

Hacemos, pues, llegar un voto de aplauso a las compañeras que se desempeñaron en aquel certamen y que tan alto pusieron el prestigio de la mujer gráfica, siempre dispuesta a vibrar con las inquietudes que hacen a las cuestiones fundamentales de la República. Esta es una manera de hacer patria y de honrar a la mujer argentina.

Numerosas Visitas se Hicieron a Gráficos que Estan Enfermos

La Secretaría de Asistencia y Previsión Social de nuestra Federación desarrolló durante el presente mes una extraordinaria actividad. En efecto, por medio de sus miembros visitó a muchos compañeros que se encuentran enfermos en sus domicilios o en establecimientos sanitarios.

En la mayor parte de los casos el mencionado organismo de nuestra entidad se interesó por la salud de aquellos compañeros y puso a su disposición la colaboración de la Federación en todo lo posible.

* Medicamentos

En otro orden de cosas, y siempre dentro de los medios de que dispone, la Secretaría referida facilitó a algunos compañeros medicamentos o placas radiográficas, colaborando así para su curación.

Es propósito de aquel organismo asistir a los compañeros que se encuentran imposibilitados de trabajar, siempre, claro está, dentro de las posibilidades materiales de que dispone y que, en realidad, son escasas.

* Perspectivas

Pero la Secretaría nombrada realiza empeñosas gestiones para lograr ampliar su acción. En un aviso que publicamos en esta misma edición damos una lista de facultativos, laboratorios y farmacias que se han prestado a facilitar asistencia médica gratuita, en el primer caso, y a hacer descuentos, en los otros, mediante la presentación del carnet sindical con el recibo al día.

Se trata, como podrá apreciarse, de un paso más que demuestra la constante preocupación de la Delegación de la C. G. T. en la Federación por trabajar con ahinco para lograr los mayores beneficios para los asociados.

COMPAÑEROS del GRAN Bs. As. HARAN EN LAS FILIALES SU GESTION

El delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina ha dirigido una circular a los compañeros que trabajan en establecimientos instalados en los partidos de Avellaneda y 4 de Junio, en el sentido de que a partir del 1º de octubre todos sus rámites con la Federación deben realizarlos en la filial "Avellaneda - 4 de Junio". Es evidente que la medida del compañero Conditi tiende a facilitar las tareas de los compañeros aludidos y de la misma entidad gremial, por cuanto de ese modo se abreviará tiempo y se facilitará toda gestión.

CON ENTUSIASMO Y UN GRAN TESON TRABAJA LA C. I. DE NOTICIAS

Ha sido integrada la comisión interna del diario de la tarde "Noticias Gráficas". La componen los siguientes compañeros: secretario general, Luis Riba; secretario adjunto, Amílcar J. Queralt; secretario de actas, Luis G. Almada; secretario de organización, Laureano Grisotto; tesorero, Luis Pisoni, y delegados de secciones: Jacobo Singerman y Leonardo Carnevale.

Corresponde destacar que los nombrados compañeros colaboran con las autoridades de la Federación en una medida y con un entusiasmo dignas de elogios. Aplaudimos a los camaradas y los exhortamos para que como hasta ahora sigan luchando en la forma que lo hacen hasta ahora.

216 COMPAÑEROS INGRESARON A LA F. G. ARGENTINA EN EL MES DE AGOSTO

El Caudal de Afiliados es Cada Día Más Alto

DOSCIENTOS diez y seis nuevos compañeros han ingresado a la Federación Gráfica Argentina, compenetrados del deseo de contribuir con su aporte espiritual y de solidaridad a la obra que está realizando el organismo gremial. Saludamos, pues, a los nuevos afiliados y, colocándonos a sus órdenes, les deseamos la mejor de las felicidades en esta lucha por hacer una Argentina cada vez más grande bajo el progresista gobierno del general Perón, el líder de los trabajadores.

Los nuevos socios que han ingresado en el mes de agosto último, son los siguientes: Atlántida, 2; América, 3; Alvarez Hnos., 3; Acacia, 2; Antony Blank, 1; Argentina, 2; Alea, 5; Avalo, 1; Archelli, 1; Botto, 1; Buschi,1 1; A. Bianchi, 3; N. Budanski, 1; Boldt, 1; A. Bromberg y Cía., 2; A. Colombo, 1; Carbonatto,, 1; Casteloni, 1; M. Cordero, 1; Capellano, 1; Cía. Imp. Argentina, 1; C.A.D.E., 4; S. Claramonte, 1; Del Once, 1; Difusión, 1; Della Penna, 9; A. Díaz, 1; Del Valle, 10; El Sol, 1; Elite, 1; A. Estrada, 1; Espagnol Hnos., 1; J. Espagnol, 2; Excelsior, 2; Financiera, 1; Fénix, 1; Fumagalli, 2; Fourvel, 1; D. Frenzel, 2; J. Fusero, 1; N. Federici, 1; Fac, 2; Fabril, 15; Frigerio, 4; Feit y Oliveri, 1; Galliani, 1; J. Guasch, 1; Grimbak, 1; E. Hers, 1; Haar, 2; Haynes, 6; Iturrat, 2; Ind. C. de Envases, 4; Iglesias y Materas, 2; Jorman,1 ; Kraft, 3; Liniers, 1; Lamson Paragón, 5; La Madrileña, 1; La Unión, 1; La Francesa, 2; Monserrat, 1; Marrucelli, 3; Marchiona, 2; Mac Corquadale y Cía., 2; Miller, 1; Macagno Landa, 1; Maggiolo, 1; Miguel, 1; Orlievsky, 1; Optimus, 1; Papelata, 10; Peuser, 5; Papeleras Reunidas, 18; V. Petz, 1; B. Parisi, 2; Pilato, 1; S. Quibrig, 1; Quela, 1; Rosso, 1; Riedel, 1; Sopena, 1; Soteras, 3; F. Songia, 2; Tuddad y Cía., 1; Tonalba Stang y Cía., 1; Sanfeliu, 5; Salerno, 2; J. Torre, 1; Universidad, 1; Vellez Hnos., 2; Vihal, 1; S. T., 6.

FUE MAGNIFICO EL ACTO DE LA F.O.E.V.A

Homenaje al Gral. Perón y a la gran compañera Evita

EN UN ACTO CELEBRADO en el Teatro Colón donde los obreros vitivinícolas adheridos a la C. G. T., agasajaron al Presidente de la Nación y a su señora esposa, hablaron las personalidades mencionadas y el Secretario General de la **FOEVA**, compañero Angel Peralta.

En oportunidad del mencionado homenaje, al hacer uso de la palabra agradeciendo esa demostración de solidaridad y aprecio, habló la señora esposa del Primer Magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, quien con su habitual vigor y sinceridad se dirigió a los obreros vitivinícolas con palabra emocionada. En su discurso expresó la señora María Eva Duarte de Perón:

* Argentina Feliz

"Yo me adhiero fervorosamente a este homenaje que le tributan los compañeros vitivinícolas al general Perón, porque todos los homenajes que rindiéramos los argentinos y especialmente los descamisados al general Perón serían pocos, ya que él está dando la vida por nosotros. Así como el Gran Capitán de los Andes soñó con una Argentina grande, fuerte y feliz, esos ideales los está cristalizando el general Perón con sus sueños de patriota para hacer una Argentina feliz, en base a la justicia, que es la única felicidad verdadera".

* Habla Perón

Después de las palabras de la señora esposa del general Perón, hizo uso de la palabra el compañero Angel Peralta, Secretario General de la FOEVA. En su magnífico discurso para homenajear al Presidente de la Nación y a su señora esposa, el compañero Peralta expresó: "Que los trabajadores vitivinícolas estaban deseosos de tributar ese homenaje a los que están forjando el preámbulo de nuestra ya gloriosa Constitución: socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana". Agregó a continuación: "que la revolución nacional que se consagrara el glorioso 17 de octubre, ha llegado ya hasta el más lejano rincón de la Patria". Terminó diciendo el compañero Angel Peralta en su exposición: "Hemos querido en este acto hacer entrega al Excelentísimo señor Presidente y Primer Trabajador argentino de un presente, verdadera reliquia para la clase laboriosa: "Los Derechos del Trabajador". Y al entregárselo queremos transmitirle todo nuestro agradecimiento, porque ellos han dejado de ser una mera declaración de derechos para convertirse en una realidad tangible al ser incorporados a la Constitución Nacional para que todos los gobiernos del futuro tengan la obligación de respetarlos y hacerlos cumplir".

Terminada la exposición del compañero Angel Peralta y ante insistentes pedidos de la magnífica asamblea que llenaba el Coliseo, hizo uso de la palabra el general Perón, quien conmovido agradeció el agasajo de que era objeto. Expuso brevemente pero en forma profunda y concreta su acción de gobierno recomendando a los obreros que eran ellos los que debían luchar para que en el futuro sus derechos se hicieran cumplir y no que cayeran en el olvido.

Sus palabras fueron premiadas con estruendosas salvas de aplausos que partían de los obreros vitivinícolas congregados para agasajarlo.

Obsequio. — Las autoridades de la **FOEVA** hacen entrega al Presidente de la Nación, General Perón y su señora esposa, de un obsequio, en oportunidad del acto realizado en el Teatro Colón para agradecer las mejoras recibidas.

Telegrama

CON motivo del fallecimiento del Dr. Justo Lucas Alvarez Rodríguez, la Federación Gráfica Argentina envió un telegrama de condolencia a la familia del extinto. El Dr. Alvarez Rodríguez, ministro de la Suprema Corte de Justicia se caracterizaba por su ecuanimidad en los fallos, razón por la cual había sentado jurisprudencia llevando a la justicia argentina el aliento revolucionario. Estaba unido por lazos de parentesco a la señora esposa del Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón.

JURIDICA

La Asesoría Jurídica de nuestra entidad ha elevado al compañero Conditi, delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, el movimiento de ese organismo en el último período.

Damos a conocer la síntesis de esa actividad en el deseo de tener informados a nuestros compañeros en lo que respecta a las actividades de nuestra Asesoría Jurídica.

JUICIOS TERMINADOS POR AVENIMIENTO

Vetronoe Perla contra Starosta, $ 825; Belgeri c/Editorial Atlántida, $ 900; Angulo c/Imprenta Ruso, $ 500; Abelenda c/Bianchi, $ 450.

JUICIOS GANADOS EN PRIMERA INSTANCIA Y ACTUALMENTE EN APELACION

Sánchez Gumersindo contra Zeiss, $ 1.964,72 (J. 25); Frenkiel Osvaldoo c/Magenti, $ 1.281,90 (J. 29); Altamirano Bernardo c/C. A. de Embalajes, $ 1.621,23 (J. 27); Urruchúa Jorge c/Escola, $ 1.305 (J. 19); Lezana Petrona c/Serra y Cía., $ 800 (J. 29).

JUICIOS GANADOS DEFINITIVAMENTE

Burnengo Leónidas c/Bruguera y Prefumo, $ 1.655,52 (Sala 4); Pasarelli Eduardo c/Serra, $ 1.498 (Sala 1); Rizzo Amelia c/Chorowicz, $ 862,50 (Sala 4); Bonomo de Giménez m. c/Vda. de C. Marino, $ 400 (J. 17).

JUICIOS CON SENTENCIA ADVERSA EN PRIMERA INSTANCIA

Tolivia Ramón c/Imprenta López, $ 2.437,72 (J. 6); Suárez Víctor c/Barbolla P., $ 1.204 (J. 11).

JUICIOS CON SENTENCIA ADVERSA DEFINITIVA

Biscaini c/Bruguera y Profumo, $ 2.437,72 (S. 3); Zalba H. c/La Ley, $ 3.878 (Sala 1).

Las demandas promovidas en el presente lapso ascienden a 21.

COMISIONES INTERNAS ★

CON excepción de casos especiales motivados por una cuestión de extensión o de importancia trascendente, en todos los números de "El Obrero Gráfico" agruparemos bajo esta denominación de "Comisiones Internas" todas las noticias y asuntos de interés relacionados con las actividades de esos organismos de nuestra entidad.

De esta manera nuestros lectores podrán localizar en forma rápida y cómoda las informaciones que respecto al trabajo de las Comisiones Internas les interesen.

* Casa Nagel

Los compañeros de la Comisión Interna de la Casa Nagel nos han remitido una nota en la que hacen notar que no existe ningún problema en ese establecimiento, siendo por consecuencia normales las relaciones con la patronal. Durante los meses de mayo y junio —añade la información— se han solucionado los siguientes asuntos: pago de un día por enfermedad al compañero P. Di Pino; pago del salario familiar al compañero Azzaron; pago del día del aprendiz a los menores de edad.

* Talleres Gráficos Casa Harrods

Los compañeros miembros de la Comisión Interna en este establecimiento nos hacen llegar una nota por la cual nos comunican que quedó constituída la Comisión Interna con el personal de ese establecimiento. En todo marcha normalmente.

* Establecimientos Gráficos Platt

La Comisión Interna de este establecimiento comunica que ha quedado formada por los siguientes compañeros: secretario general, E. Airoldi; secretario adjunto, J. Cabrera; secretario de actas, J. J. Micheli; secretario de organización, A. Rodríguez; tesorero, H. Rossi; delegados de sección, R. Castelli, H. Jaime, R. Rodríguez, M. Cevallos, R. Aguilar, J. Marzano, D. Bevacqua, S. Patitucci, S. Lombardo, T. Carretto, M. Alvarez, P. Mondarelli, V. Zaccarias, C. Indurria y Antonio Prado; que con la intervención de los delegados de Máquinas y Encuadernación se consiguió un reajuste de salarios, siendo favorecidos de tal modo numerosos compañeros de ambas secciones. Informan asimismo que luego de nueve meses por estar enfermo el compañero J. López reanuda sus tareas y que se han iniciado las gestiones para su reingreso. La C. I. informa asimismo —continúa la nota— sigue por norma visitar a los compañeros enfermos, haciéndoles llegar su ayuda económica y moral. Agrega la mencionada nota que los bonos pro biblioteca entregados por la Federación par aser colocados como donación, fueron aceptados con entusiasmo por los compañeros de ese establecimiento, algunos de los cuales tuvieron la gentileza de donar libros para enriquecer el acerbo de la biblioteca. Continúa diciendo la nota que existen en la actualidad algunos problemas en trámite de solución, destacándose entre éstos el pago de salarios por enfermedad que todavía no han conseguido que se abone, como ya es norma en infinidad de establecimientos, agregando que no dudan que dada la justa posición adoptada, la patronal cooperará para que este problema se resuelva satisfactoriamente.

Trabajadores del Vino

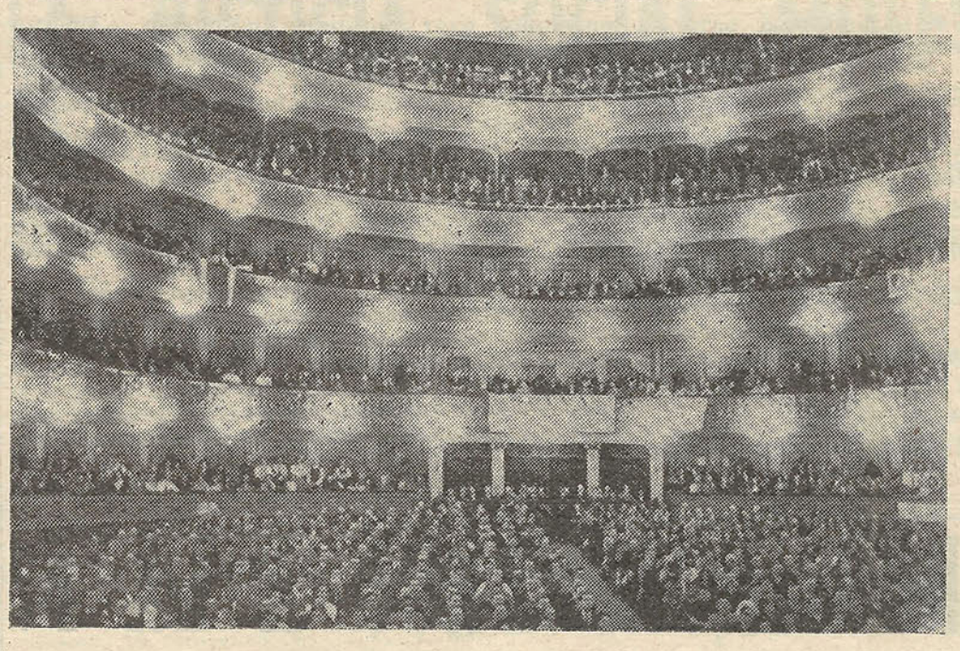

Público. — **Impresionante aspecto que ofrecían las instalaciones del Teatro Colón, en momentos que tenía lugar el gran acto organizado por FOEVA para agasajar al Presidente de la Nación y a su señora esposa.**

MALAS ARTES ESTA USANDO EL PRESUNTO GERENTE DE TECNOVAS

En el establecimiento Tecnovas hay un tal Rodríguez que las va de gerente y que les promete el oro y el moro a los compañeros que no se afilien a la Federación. Ya conocemos el caso de estos sujetos que de la noche a la mañana y sin representar a nadie, a veces ni a ellos mismos, se tiran el lance y se las dan de candidatos para confundir a obreros gráficos. Como este caso no es nuevo para nosotros, queremos hacer llegar nuestra voz a los compañeros del establecimiento Tecnovas para que tengan en cuenta que ese señor no podrá nunca cumplir con sus promesas por la sencilla razón de que no es autoridad y no representa nada. Los obreros gráficos de ese establecimiento le están haciendo el juego a ese tal Rodríguez. Entendemos que los obreros de ese establecimiento deben reaccionar frente a la actitud de ese prometedor de castillos en el aire y pensar que la única forma de concretar las aspiraciones de mejor nivel de vida es afiliándose a una entidad seria y organizada y con auténtica representación obrera como la Federación Gráfica Argentina. Las conquistas que logren serán única y exclusivamente a través de la Fedreación y no a través de ese señor que las va de gerente. Descontamos desde ya la actitud de los gráficos del establecimiento mencionado. Los sabemos conscientes de sus intereses y capaces de discernir sobre la mejor forma de concretar sus aspiraciones. Los que ofrecieron el oro y el moro sin representar nada, jamás consiguieron lo que prometían.

Un simpático gesto que ha de sembrar bellos ejemplos

Queremos destacar una actitud que para nuestra entidad ha tenido uno de sus afiliados. El compañero Samuel Gandunberg ha donado a la Secretaría de Asistencia y Previsión Social de nuestra Federación elementos que significan un aporte simpático y generoso. Nos ha hecho llegar un paquete de algodón, un cuarto de litro de alcohol, una caja de gasa esterilizada, seis agujas hipodérmicas, cuatro jeringas y cien "Curitas" de sulfatiazol. Este gesto de un compañero afiliado es la manifestación concreta de un hombre que quiere a su gremio y al que ayuda en la mejor forma posible y a su alcance. Agradecemos esta actitud de este obrero gráfico que coopera con su granito de arena para que la F. G. A. pueda contar con elementos necesarios para cada uno y todos de sus afiliados.

Los obreros argentinos tienden su mano al Ecuador

América unida en el dolor

CON la rapidez con que corren las noticias de importancia llegó a nosotros sacudiendo nuestras fibras más íntimas la ingrata información del terremoto que asoló a la tierra hermana del Ecuador. Sentimos en carne propia el dolor de ese pueblo americano que era castigado por la ciega fuerza de la naturaleza que destruye en un instante lo que se tardó siglos en construir, que destruye vidas y haciendas, obras de arte y lugares históricos, que destruye la mísera vivienda como la mansión más lujosa.

Supimos con tristeza profunda esa mala nueva y no pensamos que era lejos de nuestra frontera ni que la furia de la naturaleza se había ensañado con un pueblo hermano. Recordamos entonces que otras veces esa misma naturaleza había exteriorizado su ira para con nuestro pueblo a quien más de una vez castigó el terremoto, la furia del agua o del fuego, segando vidas, quebrando ilusiones con la rapidez del rayo. Recordamos nuestro dolor en aquellos momentos y recordamos como de todas las fronteras amigas y aun de más allá de nuestros límites, las manos hermanas de las naciones americanas se aproximaban a nuestro dolor para calmarlo. En esas manos extendidas dando consuelo y ayuda vimos siempre un símbolo: el símbolo de la América unida en el dolor y en la alegría. Entonces, en medio de la tragedia, en medio de nuestra desgracia, vimos una luz de esperanza al sentir y meditar un instante en que frente a las adversidades de los pueblos siempre están presente los corazones de los pueblos hermanos ofreciendo su ayuda limpia y generosa, grande y desinteresada como sus conciencias. Ese símbolo de la América unida cobra en esos momentos todo su magnífico significado y resplandeciente de amor y unión brilla en la noche de la tragedia para el pueblo castigado, dándole la plena confirmación de que no está sólo en su desgracia, diciéndole que sus hermanos están con él, entregándole su ayuda moral y material.

Y frente a esta desgracia del Ecuador, la Argentina no podía quedar en deuda con sus hermanos. Tenía que saldarla con la nobleza y la prontitud que para ella tuvieron sus hermanos de América cuando el aún reciente terremoto de San Juan puso crespones negros en el corazón de sus hijos. Y la Argentina estuvo presente para decirle a sus hermanos del Ecuador que América está unida de un extremo a otro, en el dolor y en la alegría. Fué así como su pueblo contribuyó en la medida de lo posible. Y la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, extendiendo su mano generosa hasta aquella tierra hermana del Ecuador llevó en ella su ya proverbial contribuciones de amor y de esperanza.

Varios aviones salieron con su carga de alimentos y primeros auxilios no bien se tuvo la noticia de la infausta nueva. Aviones con la ayuda de la Fundación de doña María Eva Duarte de Perón que significó la ayuda y el consuelo del pueblo trabajador de la Argentina. Aviones que en mensaje de paz y de amor arribaron al Ecuador llevando nuestro consuelo y nuestra afirmación de que América debe estar y está apretada en el dolor y en la alegría.

FERVOROSO HOMENAJE GRAFICO A SAN MARTIN

Ofrenda. — Un aspecto del homenaje que los gráficos tributaron a la memoria del General San Martín con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento. Una hermosa ofrenda floral fué depositada en nombre del gremio al pie del monumento que perpetúa la memoria del Gran Capitán de los Andes.

¿EN QUE QUEDAMOS?

Es de todos sabido que el panfleto "Unidad Gráfica" se vende actualmente a 20 centavos. Mejor dicho, no se vende. Porque hasta en eso los apátridas y genuflexos obran entre las sombras. Se exige por detrás que contra la entrega de él se den 20 centavos.

Frente a esta nueva forma de extorsión de los Ribas y los Marotta caben mil preguntas. Ellos dicen que los compañeros gráficos ganan poco. Y entonces, si ganan poco, ¿por qué les sacan la poca plata que ganan?

Si es para reirse. La maffia ya no tiene el sartén por el mango. Pero tampoco ha perdido las mañas. Se acabó la gallina de los huevos de oro y entonces hay que sacar dinero de alguna parte para vivir trabajando lo menos posible. Hay mil métodos viles. Uno de ellos es el que señalamos. Estrujar al compañero. Sacarle hasta los 20 centavos por un pasquín mal escrito, lleno de mentiras y de sandeces, que sólo sirve para una sola cosa...

—¡y quien sabe si para eso!—

La F. G. A. lucha para que sea abolido el trabajo a destajo en los menores

RATIFICANDO la posición de su delegado en el seno del Comité Paritario, nuestro compañero Conditi se dirigió a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, pidiendo se considerara la posibilidad de abolir "el trabajo a destajo" de los menores. Con tal motivo se realizan estudios con la aportación de elementos de juicio que facilitaron los funcionarios técnicos de la nombrada Comisión Nacional y se está efectuando una prolija clasificación de las tareas a fin de estipular en detalle las condiciones en que los menores cumplirán sus tareas en las diferentes industrias.

El trabajo a "destajo" conspira contra el aprendizaje que el menor debe realizar, afecta su constitución física, siendo por tal motivo pernicioso para su salud. A esta altura de la nueva política social la abolición lisa y llana del trabajo a "destajo" concretaría otro jalón del justicialismo social argentino, marcando de este modo rumbos en las próximas asambleas internacionales del trabajo.

* Comité Paritario

Con la Presidencia del Teniente Coronel don Juan F. Castro, la mencionada Comisión Nacional dispuso la constitución del Comité Paritario integrado por representantes de la C. G. T. por la parte obrera y por delegados de la Asociación Argentina de la Producción, la Industria y el Comercio, por la parte patronal. Fueron designados presidente y vicepresidente del Comité Paritario, el Director General de Orientación Social de la Comisión, Teniente Coronel (R) don Julio E. Varona y el titular de la División "Registro y Trabajo de Menores" don N. A. Lemme, respectivamente, y Asesores Técnicos, en materia de aprendizaje industrial el señor Carlos A. Alvarez, médico el doctor Almanzor Marrero y jurídico el doctor José M. Irurueta.

Delegados obreros fueron designados por la industria gráfica el señor Héctor Tornesi, por la industria textil el señor Atilio A. López y por la industria de la alimentación el señor Alberto Insua y por la industria metalúrgica el señor Enrique Giménez. Los actuales delegados patronales son los señores Antonio Sixto, Kurt Heller, Pedro A. Crespo, Enrique Maresco y Alberto Scharer. Actuaron también como delegados por la industria del calzado por la parte obrera el señor W. Virgilito y por la parte patronal los señores Antonio Damiani y A. Bonano.

* Labor Desarrollada

Una vez constituído el Comité Paritario se abocó de inmediato a la consideración de los numerosos asuntos sometidos a su dictamen habiendo concretado los siguientes trabajos que fueron elevados al señor Presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje, Teniente Coronel don Juan F. Castro.

1º — Reglamentación de los artículos 29 y 57, inciso b) de la Ley 12.921, Título LXXVI relativa de la extensión de la jornada de labor de los menores. Se tuvo en cuenta la defensa de la salud del menor y que el aumento de horario de trabajo signifique el pago de la parte proporcional correspondiente.

2º — Reglamentación de los artículos 11, 27 y 38 de la misma ley relativa al aprendizaje obligatorio. Se estipuló la forma práctica de hacer efectiva la concurrencia de los menores a las Escuelas de Medio Turno de la Comisión Nacional de Aprendizaje y se determinaron las obligaciones que tiene el empleador.

3º — Reglamentación del artículo 34 de la misma ley creando un régimen de "Contrato de Aprendizaje", cuya concreción permitirá a la Comisión Nacional de Aprendizaje extender notablemente su radio de acción, a la vez que se asegura la estabilidad del alumnado que asiste a las escuelas.

4º — Determinación del pago que corresponde otorgar a los menores que trabajan los sábados por la tarde en fábricas textiles. Se dispuso que el trabajo no podría ser a destajo, únicamente en las tareas realacionadas con la fabricación de hilados, que no podría exceder la jornada de trabajo semanal con un descanso por semana de treinta y cuatro horas continuas y una retribución con un cargo del 50 % del salario asignado.

* Tarea Actual

A iniciativa de la delegación obrera y por pedido expreso de la Federación Gráfica Argentina, el Comité Paritario está realizando un estudio detenido respecto a la posibilidad de prefijar la abolición del trabajo a destajo.

OBRERO GRAFICO SANJUANINO

ORGANO DEL "SINDICATO GRAFICO SANJUANINO"

AÑO I | SAN JUAN, JULIO 9 DE 1949 | No. 1

NUESTRO SALUDO

En una fecha de trascendente significado para la argentinidad aparece el primer número de OBRERO GRAFICO SANJUANINO, que será en adelante el órgano oficial del Sindicato Gráfico de San Juan. No es ajena a nuestra voluntad esta coincidencia. La hemos buscado, porque deseamos que nuestra acción periodística, como la que cumplimos en el terreno gremial, se inspire siempre en los intereses superiores de la patria, que debe estar siempre por encima de cualquiera otra razón. El nuevo aniversario de la independencia nacional, proclamada solemnemente en la ciudad de Tucumán en momentos de prueba para el país, añade a su celebración tradicional el contenido nuevo, vibrante, fortalecedor de la República, de la declaración de la independencia económica, firmada por su inspirador y ejecutor, el conductor de nuestros destinos general Juan D. Perón, el 9 de julio de 1947, y rubricada también por los gobernadores de provincia, entre ellos el mandatario sanjuanino, Don Ruperto Godoy.

De lo dicho se desprende como natural consecuencia, que somos el vocero de una organización gremial auténticamente gremial, identificada con la política humanista, de reconocimiento y amparo de los derechos del trabajador, que desarrolla desde su alta función el presidente de la Nación. No haya dudas al respecto, como tampoco debe haberlas en el sentido de nuestra personalidad sindical, que es propia, nada más que nuestra, fundada sobre la base de una unidad cierta, concebida al calor de nuestros ideales, de nuestras aspiraciones y de nuestros problemas, porque es necesario comprender de una vez que los problemas, complicados a menudo y de azarosa solución muchas veces, son los que contribuyen a la unidad gremial, puesto que en la unidad y la disciplina pueden resolverse con éxito duradero las más arduas cuestiones.

Nuestra posición está, pues, claramente expresada. Nuestro Sindicato tiene libertad para pensar y para actuar. Nadie, por lo demás, ha intentado hasta ahora subordinar a sus deseos la voluntad que nos congrega y solidariza. Dentro del clima de independencia en que desarrollamos nuestra labor sindical, apoyamos la política de justicia social, de soberanía política e independencia económica que sostiene con decisión inquebrantable el Señor Presidente de la República, porque ella consulta y satisface los anhelos del pueblo y constituye una garantía de respeto para los derechos obreros y de seguridad para sus hogares, que padecieron durante muy largos años la tortura de la miseria y la desesperación.

En esta ocasión tan grata para el Sindicato, que sale a la calle con su modesta voz periodística, vaya nuestro cordial saludo de compañeros para "El Obrero Gráfico Argentino", órgano de la Federación Gráfica Argentina, y para "F. O. S.", que expresa las inquietudes nobles y permanentes de la Federación Obrera Sanjuanina.

ASI PENSAMOS

[illegible]

Como es posible pretender que en la actualidad los obreros mantengan su intransigencia pasada, como cuando menospreciados y negados en forma irritante sus más legítimos derechos, sólo los obcecados no ven la realidad, la clase proletaria tiene el deber y la obligación de intervenir en las luchas políticas para darse para sí un gobierno democrático que sea una segura garantía a sus ideales más caros, que genuinos representantes obreros vayan a los puestos representativos más importantes, para que con su acción aseguren el sentir y el deseo del pueblo mayoritario, ¿qué justificaría en los actuales momentos que vive nuestra patria nuestro ausentismo? no sería aprobar los tiempos pasados cuando sólo el capital y la más cruda reacción mandaba a sus representantes a las Cámaras Legislativas, los cuales como lógica consecuencia legislaban para conveniencia propia, olvidando a las masas obreras en beneficio exclusivo, ¿no perseguían a los obreros agremiados en toda forma, cuando estos exigían lo que por justicia legítima les correspondía, para alegar por la violencia sus más legítimos derechos, en contraposición en la actualidad la clase productora tiene las más amplias garantías y ha adquirido una personalidad [illegible] que es una fuerza directiva en la marcha cada vez más ascendente y en la evolución constante de nuestra aspiración económica y social, compenetrados de la importancia y la responsabilidad de nuestra posición en el futuro de nuestro medio, los obreros tenemos la obligación de definirnos en favor de la gigantesca obra revolucionaria que está realizando el gobierno del Gral. Perón, donde indiscutiblemente hemos conseguido tantos beneficios que nos comprometen a nuestra sincera lealtad y apoyo a la causa de la justicia social que con tanto acierto y huma-

a la pag. siguiente

PERIODICO

Nos ha llegado desde la provincia de San Juan el periódico de los gráficos y compañeros de aquel confín de la Patria. Nos ha llenado de orgullo y de satisfacción el envío de ese periódico colega que defiende y lucha hermanado con nuestra causa. Es el primer número el que ha aparecido y ya sentimos a traves de sus páginas latir la vena revolucionaria en defensa de nuestra causa. Leyendo sus páginas nos hemos contagiado de su fe en nuestra marcha y de su espíritu de revolucionarios y auténticos representantes gremiales. Saludamos alborozados a este colega y le deseamos el mejor de los éxitos en su acción de defender los derechos gremiales y obreros. ¡Adelante colega, por la revolución y por el triunfo de nuestros ideales, que son los ideales de la Patria!

Carbón Argentino

La explotación intensiva de los yacimientos carboníferos emprendida por el Ministerio de Industria y Comercio en Río Turbio facilita la extracción de un combustible cuya calidad es superior al mejor carbón importado y que por sus características se adapta a los más diversos usos industriales. La llegada a la capital de las primeras toneladas de carbón argentino fué un acontecimiento de proyecciones nacionales. Se inicia así, la recuperación de una de las riquezas inexplotadas de nuestro subsuelo que contribuirá a consolidar la Independencia Económica que proclamó y ha hecho efectiva el General Perón